



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA**

# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**2023-2025**



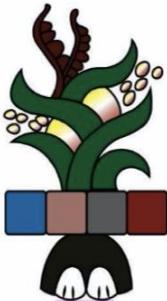


# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



## ÍNDICE

I. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	1
II. MARCO NORMATIVO .....	2
2.1. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
2	
2.2. Artículo 113 del Constitución Política del Estado Libre y Soberano de	
Oaxaca.....	2
2.3. Artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.	2
2.4. Artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación.....	3
2.5. Artículos 1 Fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación	3
2.6. Artículos 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo	
Administrativo y Servicios Públicos Municipales.....	4
III. MISIÓN Y VISIÓN .....	5
3.1. Misión.....	5
3.2. Visión .....	5
IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA .....	6
V. ALINEACIÓN DEL PMD-PED-PND Y LA AGENDA 2030 .....	7
VI. EJES ESTRATÉGICOS .....	8
6.1. SAN JUAN LALANA CON BIENESTAR.....	9
6.1.1. Combate a la pobreza y el rezago social.....	9
6.1.1.1. Problemática.....	10
6.1.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	10
6.1.2. Alimentación.....	10
6.1.2.1. Problemática.....	11
6.1.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	11
6.1.3. Educación.....	11
6.1.3.1. Problemática.....	13
6.1.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	13
6.1.4. Salud .....	13
6.1.4.1. Problemática.....	15
6.1.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	15
6.1.5. Deporte.....	15
6.1.5.1. Problemática .....	16



6.1.5.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	16
6.1.6. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL .....	17
6.2. SAN JUAN LALANA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE ....	18
6.2.1. Combate a la corrupción en el servicio público .....	18
6.2.1.1. Problemática .....	18
6.2.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	18
6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas .....	19
6.2.2.1. Problemática .....	20
6.2.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	20
6.2.3. Gobierno austero .....	20
6.2.3.1. Problemática .....	21
6.2.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	21
6.2.4. Trámites y servicios .....	21
6.2.4.1. Problemática .....	22
6.2.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	22
6.2.5. Matriz de Planeación Municipal .....	23
6.3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ ...	24
6.3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana .....	24
6.3.1.1. Problemática .....	25
6.3.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	25
6.3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos .....	25
6.3.2.1. Problemática .....	26
6.3.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	26
6.3.3. Gestión Integral de desastres y protección civil .....	26
6.3.3.1. Problemática .....	28
6.3.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	28
6.3.4. Conciliación y prevención del conflicto agrario .....	28
6.3.4.1. Problemática .....	28
6.3.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	28
6.3.5. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL .....	29
6.4. SAN JUAN LALANA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO .....	30

6.4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.....	30
6.4.1.1. Problemática.....	31
6.4.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	31
6.4.2. Empleo .....	32
6.4.2.1. Problemática.....	32
6.4.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	32
6.4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural .....	33
6.4.3.1. Problemática.....	34
6.4.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	34
6.4.4. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	35
6.5. SAN JUAN LALANA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	36
6.5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles.....	36
6.5.1.1. Problemática.....	37
6.5.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	37
6.5.2. Caminos y carreteras .....	37
6.5.2.1. Problemática.....	41
6.5.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	41
6.5.3. Vivienda.....	41
6.5.3.1. Problemática.....	42
6.5.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	42
6.5.4. Agua y saneamiento.....	43
6.5.4.1. Problemática .....	45
6.5.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	45
6.5.5. Infraestructura educativa.....	45
6.5.5.1. Problemática .....	46
6.5.5.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	46
6.5.6. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	47
VII. EJES TRANSVERSALES .....	76
7.1. IGUALDAD DE GÉNERO .....	77
7.1.1. Problemática.....	78
7.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	78



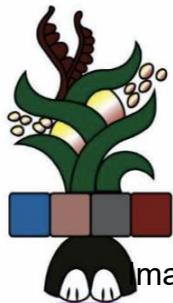
7.2. DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO .....	78
7.2.1. Problemática.....	79
7.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	79
7.3. INTERCULTURALIDAD.....	80
7.3.1. Problemática.....	82
7.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	82
7.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	83
7.4.1. Problemática.....	84
7.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción .....	84
VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	85
IX. ANEXOS.....	87
9.1. MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS .....	87
9.2. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) .....	87
9.3. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE CDSM .....	87
9.4. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025.....	87
X. LISTA DE REFERENCIAS .....	88

**ÍNDICE DE GRAFICAS**

Grafica 1. Indicadores de rezago social.....	9
Grafica 2. Población en situación de pobreza.....	9
Grafica 3. Carencia por acceso a la alimentación.....	10
Grafica 4. Incidencia delictiva, San Juan Lalana.....	24
Grafica 5. Actividades económicas, San Juan Lalana.....	30
Grafica 6. Disponibilidad de drenaje.....	43
Grafica 7. NNA afiliados a servicios de salud, San Juan Lalana.....	83

**ÍNDICE DE IMÁGENES**

Imagen 1. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.....	7
Imagen 2. Institución educativa.....	13
Imagen 3. Casa de salud rural.....	14
Imagen 4. Actividades deportivas en festividad, San Juan Lalana.....	15
Imagen 5. Asambleas comunitarias.....	19
Imagen 6. Capacitación al cuerpo policiaco.....	24
Imagen 7. Ubicación geográfica San Juan Lalana, Unidades Económicas.....	31
Imagen 8. Actividad económica en donde se emplean.....	32



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



Imagen 9. Actividad Ganadera, San Juan Lalana .....	33
Imagen 10. Suelos en la actividad agrícola. ....	34
Imagen 11. Infraestructura vial, San Juan Lalana. ....	37
Imagen 12. Vivienda de San Juan Lalana. ....	42
Imagen 13. Letrina en San Juan Lalana. ....	44
Imagen 14. Datos de etnidad, San Juan Lalana. ....	80
Imagen 15. Participación electoral 2022. ....	81
Imagen 16. Actividad deportiva de NNA. ....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índice de rezago social. ....	9
Tabla 2. Cobertura de programas de asistencia alimentaria en San Juan Lalana. ....	11
Tabla 3. Tiendas Bienestar en el Municipio de San Juan Lalana .....	11
Tabla 4. Instituciones educativas, San Juan Lalana.....	12
Tabla 5. Jóvenes y adultos que obtuvieron su certificado por parte del IEEA ..	13
Tabla 6. Establecimientos de salud en operación. ....	14
Tabla 7. Ingresos estimados, San Juan Lalana.....	19
Tabla 8. Trámites y servicios, San Juan Lalana.....	21
Tabla 9. Peligros naturales y antropogénicos en San Juan Lalana. ....	26
Tabla 10. Producción Agrícola, San Juan Lalana.....	33
Tabla 11. Producción pecuaria, San Juan Lalana. ....	34
Tabla 12. Diagnóstico de infraestructura sostenible.....	36
Tabla 13. Diagnóstico de vías de comunicación terrestre.....	38
Tabla 14. Material con que están construidas las viviendas. ....	41
Tabla 15. Diagnóstico de infraestructura de vivienda.....	42
Tabla 16. Disponibilidad de agua en las viviendas.....	43
Tabla 17. Diagnóstico de Agua y saneamiento, .....	44
Tabla 18. Diagnóstico de infraestructura educativa.....	46
Tabla 19. Diagnóstico de Usos y Costumbres, San Juan Lalana. ....	80



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



## I. MENSAJE PRESIDENCIAL

Al pueblo de San Juan Lalana, me dirijo con respeto y agradecimiento, para expresarles un emotivo mensaje en relación a este Honorable Ayuntamiento. Como todos bien saben nos hemos enfrentado a retos en los diversos sectores de nuestra sociedad, los cuales no han sido fáciles de atender, actualmente nuestro municipio tristemente se encuentra en estancamiento, con un bajo desarrollo, nos enfrentamos a problemas y necesidades como los son: pobreza, rezago social, poca gobernanza, violación a derechos humanos de ciudadanos, en servicios públicos y básicos de las viviendas, entre muchos otros sectores que no han aportado al bienestar social. Decirles que esta realidad es una de las muchas en los que municipios vecinos, estados, y países presentan en la actualidad, por ello, nos hemos sumado a la contribución para hacer cumplir Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con la finalidad de cambiar nuestro entorno a favor del desarrollo y progreso desde un enfoque integral y sostenible.

Para lograr estos objetivos, les presentamos el siguiente Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Lalana 2023-2025, documento que nos permitió plasmar parte de la realidad en la que nos encontramos viviendo, un diagnóstico de nuestro entorno, para proyectar acciones, obras y proyectos que permitan atender las necesidades y problemáticas.

Este documento será la base para la administración municipal, se brinda un reconocimiento a cada una de las autoridades auxiliares y ciudadanos que

fueron participes de las actividades participativas que permitieron la obtención de información para la estructuración y elaboración de tan importante documento. Refrendemos nuestro compromiso de trabajar a favor del desarrollo del pueblo, invitamos a que se sumen en equipo para trabajar en coordinación y alcanzar los objetivos aquí propuestos. Como miembros de este cabildo municipal, estamos comprometidos a trabajar con honestidad, respeto, responsabilidad, eficiencia, igualdad y respeto a los derechos humanos.

## ATENTAMENTE

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
“EL DERECHO AL RESPETO AJENO ES LA PAZ”**

**C. LAURO PÉREZ SÁNCHEZ**

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE SAN JUAN LALANA 2023-2025**

## **II. MARCO NORMATIVO**

### **2.1. Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

En el artículo 115 de esta ley, fracción I menciona que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad, de igual forma señala que el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años. Así mismo en su fracción V, hace señalamiento a que los Municipios están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial, participar en la formulación de planes de desarrollo regional. Los municipios administraran su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor. También podrán celebrar convenios con el Estado para que éste se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones.

### **2.2. Artículo 113 del Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

En el artículo 113, se hace referencia a que el Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que

están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los Municipios tienen

personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, por lo que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidencia Municipal y el número de Regidurías y Sindicaturas que la ley determine, garantizando la paridad y alternancia de género.

Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, que deberá expedir la legislatura del Estado, los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

### **2.3. Artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**

Artículo 47. Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se entenderá por mayoría simple, la votación de la mitad más uno de los miembros del Ayuntamiento. Por mayoría calificada, la votación de las dos terceras partes de los integrantes del Ayuntamiento.

Es necesario la mayoría de votos para aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, así como aprobar la administración de servicios públicos por parte de los comités de vecinos en términos de lo dispuesto por la Ley de Planeación Desarrollo

## Administrativos y Servicios Públicos Municipales.

Artículo 68. El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, donde una de sus facultades y obligaciones será la de planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño de las unidades administrativas, de la administración pública municipal que se creen por acuerdo del Ayuntamiento.

Así como ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentos de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano, de igual forma será encargado de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

## 2.4. Artículos 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación

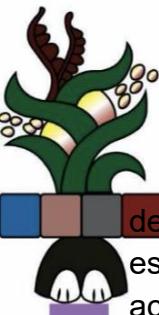
Artículo 33. “Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias”; asimismo, a través de su competencia guiarán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.

El artículo 34, Fracción II. Establece que el sistema Nacional de Planeación Democrática es el conjunto de órganos, instrumentos y procedimientos que permiten la participación ciudadana en la planeación del desarrollo nacional, mediante la creación de mecanismos de consulta y participación en la elaboración de los planes y programas de desarrollo. Fracción III. Establece que el Sistema Nacional de Planeación Democrática tiene como objetivo coordinar las acciones de los diferentes niveles de gobierno y de los sectores público, social y privado para la planeación y ejecución de los planes y programas de desarrollo.

## 2.5. Artículos 1 Fracción IV, 7, 63, 64 y 66 de la Ley Estatal de Planeación

Artículo 1. Garantizar el desarrollo integral, sustentable y el mejor uso de los recursos económicos del Gobierno del Estado en las actividades de la administración Pública Estatal y Municipal, así como establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

Artículo 7. La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño estatal de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo a los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

Artículo 63. Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

Artículo 64. Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, contendrán: un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio, objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción, plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.

Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, así como la identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Artículo 66. El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y el Órgano Superior de Fiscalización promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, el Órgano Superior de Fiscalización, y demás instituciones públicas y privadas relevantes. La evaluación del desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo será evaluada a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

### 2.6. **Artículos 45, 46, 47, y 52 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.**

Artículo 45. El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los

órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

**Artículo 46.** El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: Propiciar el desarrollo integral del Municipio, atender las demandas prioritarias de la población, utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales, asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal, establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

**Artículo 47.** El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

**Artículo 52.** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán

obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

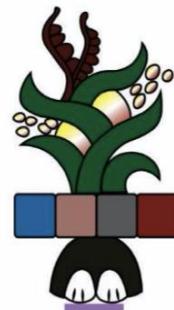
### **III. MISIÓN Y VISIÓN**

#### **3.1. Misión**

Somos un Ayuntamiento que está comprometido a trabajar en atención a las necesidades y problemáticas sociales, económicas, políticas, de seguridad, infraestructura y servicios públicos a los que se enfrenta la población de San Juan Lalana, en base a la planeación municipal buscaremos la atención prioritaria para el desarrollo sostenible y bienestar de la comunidad.

#### **3.2. Visión**

Queremos ser un municipio con desarrollo en los diferentes ámbitos de la sociedad, que haya coordinación entre gobierno y ciudadanía, con igualdad social, económica y sostenible en las familias.



#### **IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA**

La planeación para el bienestar busca la implementación de acciones desde un enfoque territorial y con democracia participativa para el impulso del desarrollo de los pueblos y comunidades.

En el estado de Oaxaca, el gobierno ha adoptado un modelo de planeación que involucra a los diferentes sectores de la población con la finalidad de conocer el contexto en el que viven, retos, necesidades y problemáticas a los que se enfrentan.

En base a este modelo, el Municipio de San Juan Lalana, ha adoptado un proceso participativo, transparente y democrático para organizar y orientar acciones que favorezcan al desarrollo local.

En este sentido, se proyecta el siguiente Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025, el cual describe el diagnóstico en el ámbito social, institucional, de seguridad, económico y de infraestructura, permitiendo orientar a la administración municipal en la definición de Objetivos, estrategias y acciones que beneficien al territorio municipal (localidades y cabecera municipal).

Las herramientas de planeación que permitió este proceso, fue por medio de la instalación de mesas temáticas en donde se obtuvo información en temas de impacto:

1. Físico-natural
2. Socio-demográfico
3. Económico-productivo
4. Cultural y biodiversidad
5. Infraestructura y equipamiento
6. Movilidad y comunicaciones

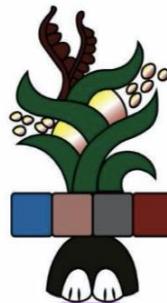
Durante el desarrollo de los temas, se tuvo la participación ciudadana de 320 personas, quienes se desempeñan como autoridades auxiliares de la cabecera municipal, Agencias de Policía y Municipales, así como ciudadanas y ciudadanos que integran las localidades de San Juan Lalana.

Las actividades se realizaron en las instalaciones de la presidencia municipal, así como en las agencias municipales, distribuyendo la población de forma estratégica, de manera que se les facilitará su participación.

**Imagen 1. Participación ciudadana, San Juan Lalana.**



**Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.**



## V. ALINEACIÓN DEL PMD-PED-PND Y LA AGENDA 2030

La alineación del Plan Municipal de Desarrollo se refiere al proceso en donde los objetivos, estrategias y acciones municipales se encuentren relacionados con los instrumentos de planeación nacional y estatal, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Plan Nacional de Desarrollo es un documento fundamental en México que establece los objetivos, estrategias y prioridades del gobierno federal para un período de seis años. Funciona como una guía para las políticas públicas y las acciones gubernamentales, definiendo la ruta a seguir y los instrumentos para alcanzar metas concretas que impacten en el desarrollo del país.

El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento de planeación más importante para el estado. Define las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción en los ámbitos económico, político y social, con el fin de promover el desarrollo integral.

y sustentable, así como mejorar la calidad de vida de la población oaxaqueña.

Por su parte la Agenda 2030 es un marco de referencia para que los países trabajen juntos en la búsqueda de un desarrollo sostenible, abordando desafíos sociales, económicos y ambientales de manera integral; Consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. La alineación es un proceso clave para garantizar que las acciones municipales contribuyan al desarrollo integral y sostenible del municipio, el PMD permitirá atender los desafíos y retos que en el ámbito estatal y federal se visualizan, de manera que se aborden los temas desde el ámbito local, y se creé una armonía con el plan nacional, estatal y con los objetivos de desarrollo sostenible, involucrando a la comunidad en el proceso para un cambio y cumplimiento de los objetivos que se proyectan durante la planeación en los tres ámbitos de gobierno.

Imagen 2. Alineación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		AGENDA 2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA 2022-2028	EJES TRANSVERSALES		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SAN JUAN LALANA 2023-2025
EJES ESTRÁTÉGICOS	EJES TRANSVERSALES	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	EJES ESTRÁTÉGICOS	EJES ESTRÁTÉGICOS	EJES TRANSVERSALES		EJES ESTRÁTÉGICOS
DESARROLLO CON BIENESTAR Y HUMANISMO	IGUALDAD SUSTANTIVA Y DERECHOS DE LAS MUJERES		ESTADO DE BIENESTAR		IGUALDAD DE GÉNERO	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	SAN JUAN LALANA CON BIENESTAR
GOBERNANZA CON JUSTICIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO		GOBIERNO HONESTO			DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	SAN JUAN LALANA CON GOBIERNO HONESTO
ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO	DERECHOS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS		SEGURIDAD Y JUSTICIA			INTERCULTURALIDAD	SAN JUAN LALANA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA
DESARROLLO SUSTENTABLE			CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO				SAN JUAN LALANA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO
			INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS				SAN JUAN LALANA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Fuente: Elaboración propia.



# EJES ESTRATÉGICOS

## 6.1. SAN JUAN LALANA CON BIENESTAR

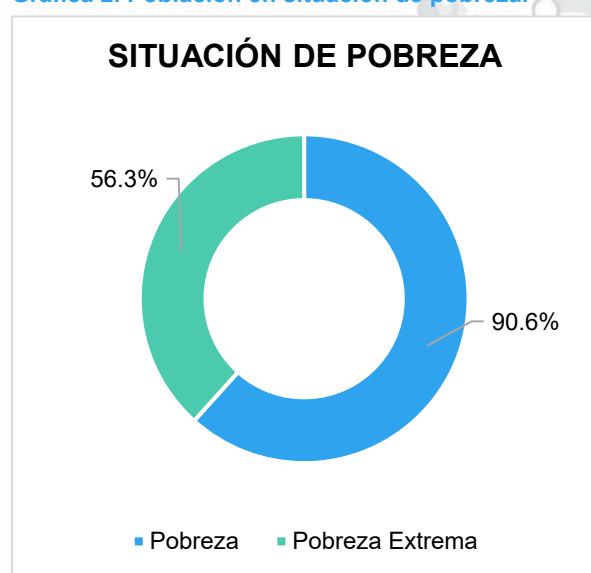
### 6.1.1. Combate a la pobreza y el rezago social

En el estado de Oaxaca, la pobreza es una realidad significativa, con un alto porcentaje de la población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Por su parte el rezago social se manifiesta en condiciones de vida precarias, falta de acceso a servicios básicos y desigualdad geográfica.

El rezago social se refiere a la falta de acceso a ciertos bienes y servicios básicos, como educación, salud, vivienda y servicios públicos, mientras que la pobreza se refiere a la falta de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas.

En dicho contexto, en el Municipio de San Juan Lalana en base al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025, muestra que el 90.6% de su población se encuentra en situación de pobreza y el 56.3% en situación de pobreza extrema.

**Grafica 2. Población en situación de pobreza.**



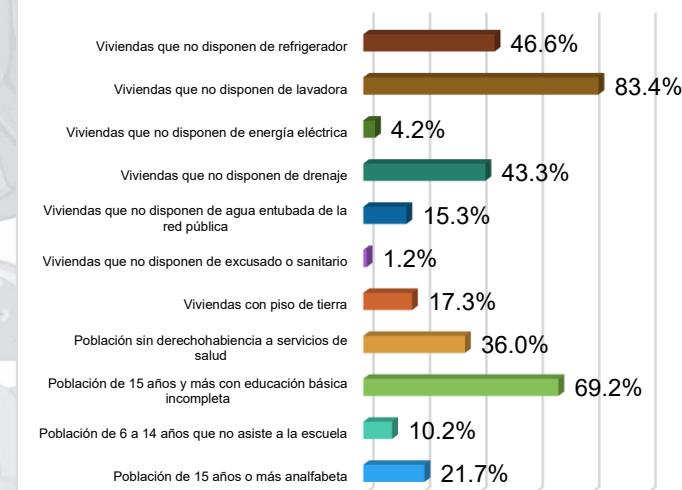
**Fuente:** Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En base al Censo de Población y Vivienda del INEGI, 2020, el municipio alberga una población total de 16,989 personas, siendo 8,244 hombres y 8,745 mujeres.

Los indicadores de rezago social, que permiten al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2020, la medición del índice de rezago social se encuentra relacionados a la educación, salud, vivienda, y servicios básicos de la vivienda, para el municipio de San Juan Lalana, se encuentra representados por los siguientes porcentajes.

**Grafica 1. Indicadores de rezago social.**

### INDICADORES DE REZAGO SOCIAL



**Fuente:** Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2020.

En base a dichos datos, define que el índice de rezago social es de 1.54, clasificando esta unidad geográfica en un alto grado de rezago social, ocupando el lugar 211 en el contexto nacional.

**Tabla 1. Índice de rezago social.**

Índice de rezago social	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional
1.547567	Alto	211

**Fuente:** Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2020.

El rezago social se considera un factor importante que contribuye a la pobreza. En base a información de las mesas temáticas, las carencias en áreas como la educación, la salud, la vivienda y los servicios básicos dificultan que las personas puedan salir de la pobreza y mejorar su calidad de vida, debido a que es una constante, además de la distribución geográfica en la que se encuentran las localidades rurales del municipio que dificulta la atención y asistencia social.

#### **6.1.1.1. Problemática**

El 56.3% de la población de San Juan Lalana se encuentra en situación de pobreza extrema.

#### **6.1.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

Objetivo	Contribución ODS
Reducir el porcentaje de población en pobreza extrema en el Municipio de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Generar oportunidades sociales, económicas y sostenibles.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el acceso a servicios básicos.</li> <li>2. Crear oportunidades de empleo y medios de vida sostenible.</li> <li>3. Fortalecer la coordinación interinstitucional.</li> </ol>

#### **6.1.2. Alimentación**

En Oaxaca, la alimentación se caracteriza por una gran diversidad de productos agrícolas y una rica tradición culinaria. En comunidades rurales, la alimentación se basa principalmente en productos agrícolas como maíz, frijol, chile, calabaza

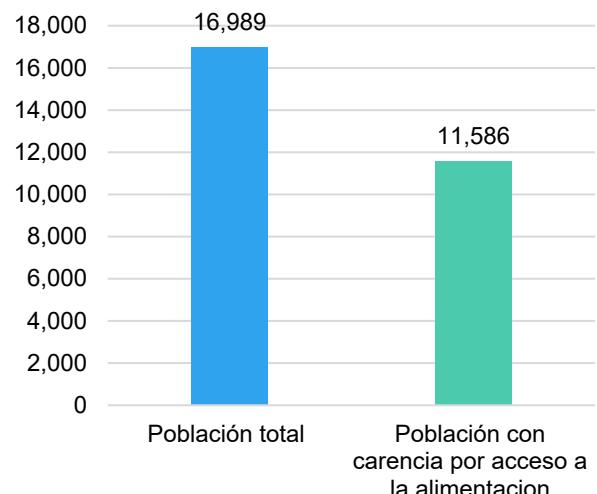
y jitomate, así como en la recolección de hierbas, verduras y frutas silvestres.

El territorio estatal se enfrenta a desafíos de seguridad alimentaria, en el municipio de San Juan Lalana se ha percibido la carencia alimentaria en la población de las zonas rurales y con alta incidencia de pobreza.

De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) 2020, el porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el municipio de San Juan Lalana es del 68.2% que corresponde a 11,586 personas con respecto de la población total.

**Grafica 3. Carencia por acceso a la alimentación.**

#### **POBLACIÓN CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del (SNIEG, 2020)

De acuerdo con la descripción de las mesas temáticas en relación a la alimentación, la ciudadanía expone que se han tenido apoyos de asistencia alimentaria por medio de programas estatales, los cuales han contribuido en el acceso a la alimentación, sin embargo, no logran la cobertura de la ciudadanía en situación de carencia alimentaria.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



Tabla 2. Cobertura de programas de asistencia alimentaria en San Juan Lalana.

INDICADORES	MUJERES	HOMBRES
Población beneficiada por el Programa de Participación Comunitaria para el Desarrollo Humano con Asistencia Alimentaria (DIF)	360	160
Población beneficiada por el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (DIF)	459	375

Fuente: Elaboración propia con datos del (Atlas de Género, 2021).

En base a los datos de la tabla 2., se muestra la asistencia alimentaria a 1,354 personas; que dicho por la población no da cobertura a toda la población con carencia alimentaria (11,586). Si bien en el territorio municipal se cuenta con establecimientos que ofrecen el acceso a productos de canasta básica, estos suelen ser a precios excesivos.

Se tiene cobertura de tiendas comunitarias, en las localidades y cabecera municipal en donde los precios suelen ser regulares y adaptables a las necesidades de las personas, sin embargo, constantemente se escasean los productos como el maíz, frijol, lentejas.

Tabla 3. Tiendas Bienestar en el Municipio de San Juan Lalana.

LOCALIDAD	POBLACIÓN (INEGI 2020)
SAN JUAN LALANA	403
ARROYO BLANCO	686
LA ESPERANZA	697
IGNACIO ZARAGOZA	1,303
COLONIA MORELOS	367
PASO DEL Águila	680
SAN JOSÉ RIO MANZO	1,739
SAN LORENZO	1,148
SAN PEDRO TRES ARROYOS	217
SANTIAGO JALAHUI	859
SAN JUAN EVANGELISTA	389
SANTA CECILIA DE MADERO	351
ARROYO TOMATE	450
SANTA MARÍA LA NOPALERA	421

Fuente: Elaboración propia con información de mesas temáticas.

Esta situación también se presenta debido a que las localidades se encuentran dispersas de la cabecera municipal, con distancias considerables de 1 hora hasta 3 horas, la posibilidad de acceder de manera inmediata a los productos y alimentos se complica.

## 6.1.2.1. Problemática

Se tiene 11,586 personas en situación de carencia por acceso a la alimentación.

## 6.1.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Disminuir la población que se encuentra con carencia alimentaria en el Municipio de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Promover el acceso a seguridad alimentaria.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Invertir en la distribución y comercialización de alimentos básicos en localidades.</li> <li>2. Fomentar programas de subsidio de productos de la canasta básica.</li> <li>3. Fortalecer la producción agrícola.</li> </ol>

## 6.1.3. Educación

El ámbito educativo en el estado de Oaxaca se caracteriza por altos índices de rezago y desigualdad, con bajos niveles de escolaridad y alta prevalencia de analfabetismo. A pesar de los esfuerzos por transformar el sistema educativo, persisten desafíos significativos en la cobertura, eficiencia terminal y acceso a

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



una educación de calidad, especialmente en comunidades indígenas y rurales.

El Municipio de San Juan Lalana, en el contexto educativo se enfrenta a diversos retos, en base a información de las mesas temáticas, se tiene acceso a la educación básica y media superior, con cobertura de los siguientes niveles educativos:

Tabla 4. Instituciones educativas, San Juan Lalana.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS (NIVEL EDUCATIVO)	NÚMERO DE ESCUELAS	HOMBRES	MUJERES	DOCENTES
Inicial General (Inicial Indígena)	14	92	94	20
Preescolar Indígena	23	337	346	26
Preescolar CONAFE	15	54	46	-
Primaria Indígena	16	328	468	42
Primaria CONAFE	6	54	29	38
Primaria General	17	523	676	140
Secundaria CONAFE	18	80	122	32
Secundaria Telesecundaria	16	343	420	72
Bachillerato General	3	72	80-	-
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>3660</b>	<b>3492</b>	<b>344</b>

Fuente: Elaboración propia con información de mesas temáticas.

En este sentido, las instituciones educativas juegan un rol muy importante en el funcionamiento y mejora continua del sistema educativo; de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del INEGI, 2020, los datos estadísticos son:

- Población según nivel de escolaridad

Sexo	Sin escolaridad	Básica	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Media superior	Superior	No especificado
<b>Total</b>	1,733	12,900	3	959	379	12
<b>Mujeres</b>	1,086	6,455	2	484	217	3
<b>Hombres</b>	647	6,445	1	475	162	9

- Grado promedio de escolaridad.



5.32



5.9

Comprende todos los niveles educativos (básico, medio superior y superior)

- Escolaridad básica



6,455



6,445

Conformación de estudios (Preescolar, primaria y secundaria)

- Población total de 15 años y más según condición de alfabetismo



4,456



4,726

Población Alfabeta



1,702



845

Población Analfabeta

Como se observa en cada uno de los indicadores, brinda un panorama y contexto educativo para la población de San Juan Lalana; el grado de escolaridad es bajo, es decir que la población en promedio no ha completado niveles educativos básicos.

Por su parte, la población en condición de analfabetismo (no sabe leer ni escribir) es 2,547, que, dicho por la ciudadanía, son

personas adultas y adultas mayores quienes no tuvieron la oportunidad de acceder a la educación; durante las mesas temáticas se describe que en el territorio municipal hay cobertura del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA), quienes brindan atención a la población en situación de analfabetismo. En base a datos del IEEA, la población de jóvenes y adultos registrados para algún servicio educativo fueron 412 personas (316 mujeres y 96 hombres), sin embargo, solo 26 personas obtuvieron su certificado de educación primaria y secundaria.

**Tabla 5. Jóvenes y adultos que obtuvieron su certificado por parte del IEEA**

Sexo	Certificados primaria	Certificados secundaria
<b>Total</b>	16	10
<b>Mujeres</b>	13	8
<b>Hombres</b>	3	2

Fuente: (Atlas de Género, 2021).

Con ello se complementa la información estadística con la obtenida por medio de la participación ciudadana, concluyendo que se han tenido brechas de desigualdad educativa que conllevan a esta situación actual, pero que a pesar de tener la oportunidad resarcir el daño, la población no se encuentra sensibilizada para comprometerse a recibir los servicios de educación que les permita fortalecer sus habilidades y conocimientos.

Aunado a esta situación, se tienen necesidades en el sector educativo, para los alumnos la falta de material didáctico, equipos o medios de aprendizaje tecnológicos, transporte, becas, etc., por parte de los inmuebles se tienen carencias diversas. En las instituciones con matrículas considerables no se cuenta con suficiente personal docente, situación que hace deficiente el servicio educativo.

**Imagen 3. Institución educativa.**



Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana, 2023-2025.

#### **6.1.3.1. Problemática**

La persistencia de brechas de desigualdad educativa.

#### **6.1.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

Objetivo	Contribución ODS
Promover el acceso a la educación inclusiva y equitativa para todos en San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Adaptar un sistema educativo que elimine barreras de aprendizaje y participación.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sensibilizar a las personas para que completen su educación básica.</li> <li>2. Integrar tecnologías y medios de comunicación educativos para jóvenes ya adultos.</li> <li>3. Proporcionar apoyo individualizado y recursos adicionales a aquellos estudiantes que lo necesiten.</li> </ol>

#### **6.1.4. Salud**

La salud en el estado de Oaxaca, se caracteriza por desafíos relacionados con enfermedades crónicas, acceso limitado a servicios de salud y desigualdades socioeconómicas. Existen dificultades en el acceso a servicios de salud, especialmente en comunidades rurales y

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



marginadas, donde la infraestructura y el personal médico son insuficientes.

De acuerdo con datos del INEGI, 2020, la población afiliada a servicios de salud son 10,863 personas que representan el 63.9% de la población del municipio de San Juan Lalana, mientras que 6,124 personas (36%) es la población sin afiliación a servicios de salud.



De acuerdo con información de las mesas temáticas, los datos de los servicios de salud no reflejan la experiencia real de la atención médica, debido a que los servicios de salud son escasos en el territorio municipal, sobre todo en las localidades rurales lejanas.

Se cuenta con 10 establecimientos de salud pública, 3 de estos pertenecen a los servicios de salud IMSS BIENESTAR y 7 a al Instituto Mexicano del Seguro Social Régimen Bienestar; la atención es de primer nivel, estas se encuentran ubicadas en las siguientes localidades:

**Tabla 6. Establecimientos de salud en operación.**

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE TIPOLOGÍA
SAN LORENZO	SERVICIOS DE SALUD IMSS BIENESTAR	RURAL DE 01 NÚCLEO BÁSICO
YOGOPE		UNIDAD MÓVIL
SANTA CECILIA DE MADERO		
SAN JUAN LALANA		

ARROYO BLANCO	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL RÉGIMEN BIENESTAR	UNIDAD MÉDICA RURAL
PASO DEL ÁGUILA		
SAN ISIDRO ARENAL		
SAN JOSÉ RÍO MANZO		
SANTIAGO JALAHUI		
ARROYO BLANCO		

**Fuente:** Elaboración propia con información de las mesas temáticas.

La ciudadanía expresa que anteriormente se contaba con otros establecimientos de salud, pero tres de ellos quedaron fuera de operación San Lorenzo, Santa Cecilia de Madero y La Esperanza, que se conocían como unidades médicas móviles, debido a la falta de personal.

El sector de salud a pesar de contar con los establecimientos, la infraestructura se encuentra con deterioros en la pared y techos; el equipamiento y medicamentos es escaso, por lo que las clínicas y centros de salud no se encuentran en óptimas condiciones para el servicio que la ciudadanía requiere.

Tal es el caso de la unidad médica de la comunidad de San Isidro Arenal no cuenta con equipos necesarios para brindar a los habitantes una atención médica adecuada.

**Imagen 4. Casa de salud rural.**



**Fuente:** H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.

En los lugares en donde se cuenta con unidades médicas, la prevención y promoción a la salud se realiza por medio de campañas en donde se brinda información relacionada al medio

ambiente, la limpieza, y actividades prácticas para mantener un entorno saludable y natural.

Los servicios de salud son de primer nivel, lo cual ha sido un problema cuando se presentan casos de salud que requieren atención especializada, ya que en el municipio no se cuenta con las condiciones para dicha atención, la población debe buscar alternativas particulares en la capital de estado o incluso en el estado de Veracruz.

Se percibe una brecha desigualdad en los servicios de salud, ya que no son suficientes para la población que habita en el municipio, cada vez más se presentan carencias que limitan la atención médica afectando principalmente a la población más vulnerable.

#### **6.1.4.1. Problemática**

Falta de acceso a servicios de salud integral y de calidad para la población por carencias de infraestructura, equipamiento, medicamentos y personal médico.

#### **6.1.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Promover la cobertura de los servicios de salud en la población de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Fortalecer los medios atención de salud, disponibilidad de recursos e infraestructura.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuar instalaciones con equipamiento para la atención médica.</li> </ol>

2. Mejorar la infraestructura de los centros y clínicas de salud.
3. Fomentar la confianza en los servicios de salud a través de la atención comunitaria.

#### **6.1.5. Deporte**

**Imagen 5. Actividades deportivas en festividad, San Juan Lalana.**



**Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.**

El deporte es dinámico, con enfoque en la participación juvenil a través de diversas disciplinas, en el Municipio de San Juan Lalana, las actividades deportivas son fomentadas por las instituciones educativas del lugar, en su mayoría practica el basquetbol, no se ha inculcado la diversidad de deportes debido a que no se cuenta con instructores, también se debe a que no se cuenta con condiciones para la adaptación de otras actividades deportivas o físicas.

Las actividades deportivas se realizan en las festividades de las comunidades y de la cabecera municipal, así como las

diversas actividades académicas que realizan las instituciones educativas.

Se llevan a cabo torneos en diferentes ramas, con el fin de promover el deporte incluyente, no se hace distinción alguna, y son actividades que atrae a la ciudadanía de otros municipios, creando un ambiente de convivencia y armonía entre los pueblos vecinos.

De acuerdo con la Matriz de Riesgos y Problemas, las principales necesidades entorno al deporte es la falta de espacios adecuados, falta de infraestructura en donde se pueda practicar diversas actividades deportivas, además de asegurar el deporte sin ningún medio que ponga en peligro la integridad física de los deportistas. Así como la inclusión de más actividades deportivas para que haya una variedad y la ciudadanía tenga más opciones de ejercitarse y promover el deporte.

#### **6.1.5.1. *Problemática***

No existen espacios adecuados para la realización de actividades deportivas.

#### **6.1.5.2. *Objetivo, estrategia y línea de acción***

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Aumentar la disponibilidad y calidad de espacios deportivos en el Municipio de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Invertir en la infraestructura deportiva incluyente y sostenible.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar las condiciones de las instalaciones deportivas actuales.</li> </ol>

2. Brindar espacios multideportivos e incluyentes.
3. Involucrar a los habitantes en la planificación, diseño y gestión de los espacios deportivos.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA

## 2023 - 2025



### 6.1.6. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	
<b>TEMA: SALUD</b>																
SAN ISIDRO ARENAL	FAUTA DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN POR CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y PERSONAL MÉDICO.	PROMOVER LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LOS MEDIOS ATENCIÓN DE SALUD, DISPONIBILIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA.	ADECUAR INSTALACIONES CON EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA.	EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA (PIR) EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO ARENAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.552040000000	-95.809610000000	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES	2023-2025			1 PZA	476 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO EQUIPOS ADQUIRIDOS / NÚMERO DE EQUIPOS PROYECTADOS) *100	
LA SOLEDAD	FAUTA DE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN POR CARENCIAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y PERSONAL MÉDICO.	PROMOVER LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LOS MEDIOS ATENCIÓN DE SALUD, DISPONIBILIDAD DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS Y CLÍNICAS DE SALUD.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD (PIR) EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.525140000000	-95.805312000000	REGIDURÍA DE SALUD, REGIDURÍA DE OBRAS, AUTORIDADES AUXILIARES	2023-2025					NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS / NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	
<b>TEMA: DEPORTE</b>																
MONTE NEGRO	NO EXISTEN ESPACIOS ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	INVERTIR EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INCLUYENTE Y SOSTENIBLE.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ACTUALES.	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE MONTE NEGRO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.592257000000	-95.866297000000	REGIDURÍA DE OBRAS	2023-2025					NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 RAHABILITADOS / NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	
LA SOLEDAD	NO EXISTEN ESPACIOS ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	AUMENTAR LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	INVERTIR EN LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA INCLUYENTE Y SOSTENIBLE.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ACTUALES.	EQUIPAMIENTO DE LA CANCHA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.525168000000	-95.805874000000	REGIDURÍA DE OBRAS	2023-2025					NOMBRE DEL INDICADOR: % DE EQUIPOS ADQUIRIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO EQUIPOS ADQUIRIDOS / NÚMERO DE EQUIPOS PROYECTADOS) *100	



## **6.2. SAN JUAN LALANA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE**

### **6.2.1. Combate a la corrupción en el servicio público**

En el estado de Oaxaca, se están implementando diversas estrategias para combatir la corrupción en el servicio público, enfocándose en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Además, se busca fortalecer la fiscalización y auditoría de los recursos públicos, así como promover la integridad y ética en el servicio público.

El municipio de San Juan Lalana, es una entidad territorial regido por el sistema normativo interno (Usos y costumbres) respaldados por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO); el municipio se ha enfrentado a retos en el ámbito organizativo debido a situaciones sociales y políticas que impactan negativamente el desarrollo institucional.

De acuerdo con la información de mesas temáticas, el municipio ha atravesado por un largo periodo de ingobernabilidad, debido a actos de corrupción de manera externa e independientes que acarrearon a un largo conflicto electoral que duro cerca de una década, es lamentable ya que afecto el desarrollo del municipio en diversos sectores de la sociedad; esta situación se ha externado como una problemática ocasionada por conflicto de intereses, el cual detona la corrupción.

Actualmente las autoridades municipales se encuentran comprometidas en resarcir el daño y abandono que han sufrido, promoviendo la organización, participación ciudadana y democrática, para que haya

coordinación para actuar conforme a la ley ante actos que desestabilicen al pueblo de San Juan Lalana.

El fenómeno de corrupción no lo consideran como un acto presente en el gobierno actual del municipio, sin embargo, si es necesario la atención para prevenir estos actos, y atender las consecuencias de la problemática que se mantuvo durante años.

Expresan la necesidad de capacitaciones para los integrantes del Ayuntamiento, que fungirán como servidores públicos, para establecer nuevas reglas en sus sistemas normativos internos, y lograr acuerdos que combatan actos de corrupción. Además de conocer a mayor profundidad el tema de corrupción, sus causas, consecuencias y formas de combatir y prevenir para lograr un gobierno honesto, cercano y transparente.

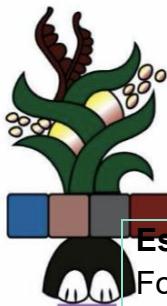
En este sentido actualmente las actividades que se realizan y que aportan al combate de este fenómeno, es la transparencia de información por medio de las asambleas generales en comunidades y en la cabecera municipal, así como la difusión de información por medio del megáfono que está en la cabecera municipal y las comunidades.

#### **6.2.1.1. Problemática**

Falta de información en materia de corrupción para los integrantes del gobierno municipal.

#### **6.2.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Promover un gobierno municipal anticorrupción en San Juan Lalana.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



### **Estrategia**

Fortalecer la cultura de integridad y rendición de cuentas entre los servidores públicos.

### **Líneas de acción**

1. Brindar programas de capacitación y sensibilización al gobierno municipal.
2. Establecer estándares éticos y de conducta para los servidores públicos.
3. Ofrecer información continua y acceso a la información pública.

#### **6.2.2. Transparencia y rendición de cuentas**

La transparencia y rendición de cuentas en el estado de Oaxaca, busca generar confianza por parte de la ciudadanía hacia el sistema gubernamental; es una de las acciones que contribuyen al combate de la corrupción. En el ámbito municipal, es una responsabilidad y obligación de las autoridades municipales, dotar de información a la ciudadanía acerca de las actividades, la hacienda pública municipal, trabajos, proyectos y obras que se están realizando en el territorio, ya sea en comunidades o cabecera municipal, con la finalidad de que los trabajos tengan el respaldo de la población.

En San Juan Lalana, la información se brinda por medio de las asambleas generales y el megáfono que se encuentra en las localidades, no se han creado más medios de difusión, causando inconformidad en la ciudadanía ya que la información no llega a todos y causa desigualdad en la atención a las personas. En el municipio la cuenta pública se encuentra a cargo de la Regiduría de hacienda, quien tiene la función de

registrar todo lo relacionado al aspecto financiero del ayuntamiento.

La ley de ingresos del municipio de San Juan Lalana para el ejercicio fiscal 2023, describe los ingresos provenientes de conceptos y cantidades estimadas:

**Tabla 7. Ingresos estimados, San Juan Lalana.**

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS
Impuestos	\$ 265,216.96
Derechos	\$ 528,477.68
Productos	\$ 14,602.02
Aprovechamientos	\$ 24,200.00
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	\$ 101,177,882.72
Ingresos derivados de financiamientos	\$ 1
<b>Total</b>	<b>\$ 102,010,379.38</b>

**Fuente: (H. Congreso del Estado de Oaxaca, 2023).**

La administración del recurso público, se realiza en base al sistema de usos y costumbres, acuerdos que se han concretado por medio de la asamblea general, en donde cada una de las localidades es beneficiada, es decir se destina recurso a las comunidades pertenecientes para que puedan ejercerlo conforme a sus necesidades, dotando de un informe trimestral al municipio para que se puedan realizar los procesos de comprobación y rendición de cuentas.

**Imagen 6. Asambleas comunitarias.**



**Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.**

Se ha retomado la administración municipal de manera transparente, por lo que se han implementado la difusión de información a la ciudadanía acerca de los avances y actividades concluidas en el año de gestión.

Es un reto para el gobierno municipal, debido a que no se cuentan con instrumentos y medios de transparencia y rendición de cuentas, falta de un sistema que permita el acceso a la información de manera interno y externa al territorio municipal.

La percepción de la ciudadanía en el ámbito de transparencia y rendición de cuentas es baja, se han tenido experiencias negativas, causando que la ciudadanía no tenga participación en las acciones que se realizan, muestran desinterés y desconfianza por lo que es necesario atender este aspecto para que se tenga un gobierno abierto a la ciudadanía.

#### **6.2.2.1. Problemática**

Se carece de un sistema de transparencia y rendición de cuentas consolidado para el municipio.

#### **6.2.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

##### **Objetivo**

Fomentar la transparencia y rendición de cuentas en gobierno de San Juan Lalana.

##### **Contribución ODS**



##### **Estrategia 1.**

Fortalecer los mecanismos de control interno en la administración pública municipal.

#### **Líneas de acción**

1. Propiciar capacitación y desarrollo a los servidores públicos.
2. Establecer una estructura organizativa clara y definida.
3. Realizar evaluaciones periódicas en las áreas que integra el ayuntamiento.

#### **Estrategia 2.**

Promover el uso de tecnología y datos abiertos.

#### **Líneas de acción**

1. Implementar sistemas de información en la gestión pública.
2. Difundir información por medio de plataformas digitales o gaceta municipal.

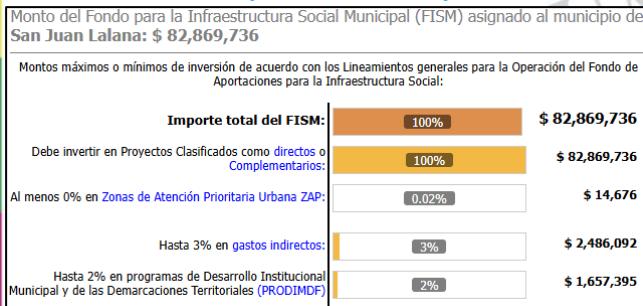
#### **6.2.3. Gobierno austero**

El gobierno austero en el ámbito municipal se refiere a una estrategia de administración pública que busca optimizar el uso de los recursos municipales, priorizando el gasto en programas sociales y el bienestar de la ciudadanía.

En el municipio de San Juan Lalana tienen el compromiso de trabajar honradamente e invertir el recurso público con responsabilidad, se han regido por los reglamentos, leyes y requerimientos para que todo recurso destinado al municipio sea comprobado siempre, y se dé a conocer a la ciudadanía de forma pública. La austedad se encuentra respaldada por la forma en cómo se rigen, ya que los integrantes de ayuntamiento brindan un servicio al pueblo de San Juan Lalana, no perciben sueldo alguno, logrando optimizar y destinar el recurso público en diferentes áreas que lo requieren.

En base a información de las mesas temáticas, se expone que el recurso que se percibe para el municipio proveniente de las diferentes aportaciones y contribuciones del gobierno federal y estatal, no es suficiente para cubrir y brindar mejoras en los diferentes rubros que es de prioridad para las localidades del municipio.

#### Grafica 4. Monto de aportación municipal.



Fuente: (SISPLADE, 2025).

Esta situación se debe a la falta de una planeación que incluya la proyección de obras, proyectos y acciones considerando todos los aspectos y requerimientos para una adecuada ejecución y optimización de los recursos.

Falta de personal capacitado para realizar proyectos arquitectónicos, así como la verificación y supervisión de las obras realizadas con los diferentes fondos.

Se carece de un programa operativo anual que regule cada uno de los gastos en el gobierno municipal e identificar las áreas en donde hay mayor gasto para tomar acciones que fomenten la austeridad.

#### 6.2.3.1. Problemática

No se cuenta con herramientas que fomenten la austeridad en el gobierno municipal.

#### 6.2.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Fomentar la austeridad en el gobierno municipal de San Juan Lalana.	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
<b>Estrategia</b>	Establecer buenas prácticas de austeridad, eficiencia y transparencia.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar un Plan de Austeridad Municipal.</li> <li>2. Diseñar un programa operativo anual.</li> <li>3. Realizar la evaluación de los proveedores y contrataciones de manera transparente.</li> </ol>

#### 6.2.4. Trámites y servicios

Los trámites y servicios son aspectos que integran la administración pública estatal y municipal, en el estado de Oaxaca se gestionan a través de diversas instancias gubernamentales, tanto estatales como municipales.

Aunque los municipios brindan servicios y atienden trámites locales, como los relacionados con la expedición de licencias, permisos de construcción y servicios básicos.

En el Municipio de San Juan Lalana, los trámites y servicios que se ofrecen al público, se encuentran establecidos en su ley de ingresos municipal, por lo que se tiene establecido un costo como parte de su recaudación e ingresos propios del municipio.

Tabla 8. Trámites y servicios, San Juan Lalana.

TRÁMITE Y SERVICIO
1. Predial
2. Alumbrado Público
3. Certificaciones, constancias y legalizaciones
4. Licencias y permisos

5. Licencias y refrendos para el Funcionamiento comercial, industrial y de servicios
6. Expedición de Licencias, Permisos o Autorización para la enajenación de bebidas alcohólicas
7. Agua Potable, drenaje y Alcantarillado

Fuente: (H. Congreso del Estado de Oaxaca, 2023).

En base a información de las mesas temáticas, se describe que los trámites y servicios se realizan directamente en las instalaciones que ocupan la presidencia municipal, los cuales se dan a conocer en asambleas generales o en las comunidades por medio de las autoridades auxiliares, en donde la ciudadanía puede externar cualquier duda o sugerencia.

En cuanto a la difusión de trámites y servicios, la ciudadanía expresa que se requiere de actualizaciones contantes de la información, ya que, se desconocen los horarios de atención para la realización de estos procedimientos lo cual es complicado para las comunidades, ya que la ciudadanía paga su traslado al municipio y se han suscitado casos en donde no encuentran disponibles las oficinas para sus trámites y servicios.

#### **6.2.4.1. Problemática**

Deficiente sistema de trámites y servicios municipales.

#### **6.2.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

Objetivo	Contribución ODS
Mejorar el procedimiento de trámites y servicios en el municipio de San Juan Lalana.	 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<b>Estrategia</b>	

Facilitar el acceso a la información y atención ciudadana en trámites y servicios.

#### **Líneas de acción**

1. Implementar trámites sencillos y accesibles.
2. Elaborar un programa anual municipal de mejora regulatoria.
3. Difundir cuando no haya servicio en alguna área del municipio.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA

## 2023 - 2025



### 6.2.5. Matriz de Planeación Municipal

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO
<b>GOBIERNO AUSTERO</b>															
SAN JUAN LALANA	NO SE CUENTA CON HERRAMIENTAS QUE FOMENTEN LA AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	FOMENTAR LA AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN LALANA.	ESTABLECER BUENAS PRÁCTICAS DE AUSTERIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA	REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATACIONES DE MANERA TRANSPARENTE.	3% GASTOS INDIRECTOS	17.470587000000	-95.880166000000	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA	2023-2025	2486092	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 SERVICIO	16989 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE SERVICIOS OBTENIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO SERVICIOS OBTENIDOS / NÚMERO DE SERVICIOS PROYECTADOS) *100
SAN JUAN LALANA	NO SE CUENTA CON HERRAMIENTAS QUE FOMENTEN LA AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	FOMENTAR LA AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN LALANA.	ESTABLECER BUENAS PRÁCTICAS DE AUSTERIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA	DESARROLLAR UN PLAN DE AUSTERIDAD MUNICIPAL.	ELABORACIÓN DEL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000	-95.880166000000	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA	2023-2025	350000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 DOCUMENTO	16989 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE DOCUMENTOS ELABORADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DOCUMENTOS ELABORADOS / NÚMERO DE DOCUMENTOS PROYECTADOS) *100
SAN JUAN LALANA	NO SE CUENTA CON HERRAMIENTAS QUE FOMENTEN LA AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.	FOMENTAR LA AUSTERIDAD EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN LALANA.	ESTABLECER BUENAS PRÁCTICAS DE AUSTERIDAD, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA	DISEÑAR UN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.	ELAORACIÓN DE UN PROGRAMA AOPERATIVO ANUAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000	-95.880166000000	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA	2023-2025	1657395	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 DOCUMENTO	16989 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE DOCUMENTOS ELABORADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DOCUMENTOS ELABORADOS / NÚMERO DE DOCUMENTOS PROYECTADOS) *100
<b>TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS</b>															
SAN JUAN LALANA	SE CARECE DE UN SISTEMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CONSOLIDADO PARA EL MUNICIPIO.	FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN GOBIERNO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	PROPICIAR CAPACITACIÓN Y DESARROLLO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	2% PRODIM	17.470587000000	-95.880166000000	H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA	2023-2025	1657395	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 SERVICIO	16989 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE SERVICIOS OBTENIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO SERVICIOS OBTENIDOS / NÚMERO DE SERVICIOS PROYECTADOS) *100

### **6.3. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**

#### **6.3.1. Prevención, protección y seguridad ciudadana**

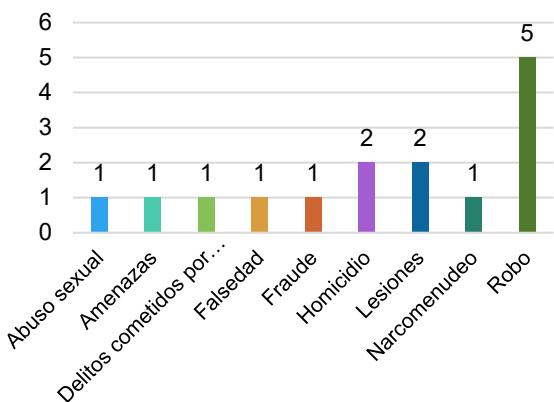
El estado de Oaxaca ha adoptado un enfoque multifacético que combina la prevención del delito con la promoción de la seguridad ciudadana.

En el municipio de San Juan Lalana, la seguridad ha quedado inmerso en un contexto de situaciones de inseguridad que ha desestabilizado la paz y tranquilidad de la población, en los últimos años se han vivido asesinatos, violaciones, asaltos, robos a casas habitación, riñas, entre otras situaciones que han generado que la ciudadanía se sienta insegura y perciban la falta de seguridad en el territorio.

Aunado a ello, la presencia de grupos delictivos que se dedican a la venta de drogas, siendo focos de inseguridad para la población de San Juan Lalana. En base a datos municipales de incidencia delictiva del periodo 2021 se suscitaron los siguientes eventos de inseguridad:

**Grafica 5. Incidencia delictiva, San Juan Lalana.**

#### **DELITOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO**



**Fuente:** (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seg, 2021)

Durante las mesas temáticas se expone que, debido a las situaciones de inseguridad, se han alterado ciertas rutinas cotidianas, pues la población vive con incertidumbre por las situaciones que se han presenciado.

La seguridad pública se encuentra respaldada por 14 elementos policiacos, los cuales son designados por la asamblea general, son los encargados de brindar vigilancia y orden en todo el territorio, se coordinan con las autoridades auxiliares para brindar seguridad en las localidades. En este contexto, no se han implementado acciones a favor de la prevención y combate a la inseguridad presente en el territorio, dando pauta a un incremento de los actos inseguros en el municipio.

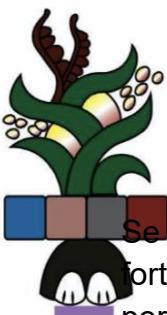
La policía municipal, solo realiza rondines en las calles de la cabecera municipal, y en algunas de las agencias cercanas, sin embargo, en los territorios más alejados solo se encuentra resguardado por las autoridades auxiliares, al presentarse algún acto inseguro de mayor incidencia, se le comunica a la policía municipal para que sean quienes tomen el caso.

El cuerpo de seguridad municipal recibe capacitación por parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) de Oaxaca, el cual se realiza a nivel distrital, para darles información técnica sobre sus funciones y obligaciones como cuerpo de seguridad pública.

**Imagen 7. Capacitación al cuerpo policiaco.**



**Fuente:** H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



Se ha carecido de proyectos que fortalezcan la seguridad pública en personal, equipamiento, instrumentos, reglamentos, y demás para actuar conforme a la ley sin violentar los derechos humanos de la ciudadanía, además de ser parte importante de la garantía de la paz en el municipio y la región.

### 6.3.1.1. Problemática

La incidencia delictiva en el municipio ha aumentado desestabilizando la paz y tranquilidad de los habitantes.

### 6.3.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Promover la paz y tranquilidad en el municipio de San Juan Lalana.	
Estrategia	Mejorar el sistema de seguridad municipal.
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementar patrullaje en zonas de riesgo y patrones delictivos.</li><li>2. Diseñar programas de prevención social.</li><li>3. Fortalecer el desempeño del cuerpo de policía.</li></ol>

### 6.3.2. Gobernabilidad y Derechos Humanos

El contexto de gobernabilidad y derechos humanos se caracteriza por avances y desafíos significativos. Si bien se ha avanzado en políticas de gobernanza y derechos humanos, la inseguridad, la conflictividad social y las desigualdades persisten, afectando el pleno ejercicio de los derechos de la población.

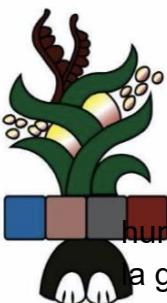
De acuerdo con información de las mesas temáticas, San Juan Lalana es un municipio que se encuentra regido por sus Sistemas Normativos en donde la Asamblea General Comunitaria es la máxima autoridad, la población de dicho municipio se apega a las leyes estatales, como lo es la Ley Orgánica Municipal, en donde se respalda su tipo de régimen.

Por conflicto de intereses, en el municipio se vivió un periodo de ingobernabilidad, lo que afectó el desarrollo institucional y organizativo en el municipio.

Debido a ello el gobierno municipal tiene mucho trabajo para alcanzar una gobernabilidad exitosa, sobre todo en atención a las situaciones vulneran la organización comunitaria; ya que los conflictos de intereses que se han presenciado en los últimos años, es un entorno que ha divido la organización de las comunidades y su cabecera municipal, creando brechas de inconformidad y enfrentamientos que afectan al desarrollo de la comunidad.

Una de las consecuencias de la ingobernabilidad que hubo en el territorio municipal, es la violación a los derechos humanos, una situación que se ha presentado en las localidades pertenecientes al municipio, en donde se han violentado los derechos de la ciudadanía a la libertad religiosa, la convivencia armónica y pacífica, creando un ambiente de inseguridad en los habitantes.

Ha pesar de los esfuerzos que han hecho las autoridades municipales para encontrar una ruta que permita la convivencia respetuosa, se ha carecido de instrumentos y medios de gobernabilidad que estén apegados a los derechos



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



humanos, hace falta promover y fortalecer la gobernabilidad en el municipio.

### 6.3.2.1. Problemática

Falta fortalecer la gobernabilidad, situación que ha llevado a la violación de los derechos humanos de las personas.

### 6.3.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Lograr la gobernabilidad incluyente y respetuosa en el municipio de San Juan Lalana.	
Estrategia	Fortalecer la institucionalidad del gobierno municipal.
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Elaborar marcos normativos internos para regular la convivencia y las actividades administrativas.</li><li>2. Organizar los procedimientos administrativos para la gestión y prestación de servicios.</li><li>3. Fomentar la participación ciudadana.</li></ol>

### 6.3.3. Gestión Integral de desastres y protección civil

La Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en el estado de Oaxaca se enfoca en la prevención, mitigación y atención de desastres, ya sean naturales o causados por la actividad humana, a través de acciones coordinadas entre los tres niveles de gobierno y la sociedad. Se busca reducir la vulnerabilidad y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, con un enfoque en la participación ciudadana y el uso sostenible del territorio.

En el municipio de San Juan Lalana, la gestión integral de desastres y protección civil se relaciona a la seguridad que debe promoverse en garantía de resguardar la integridad de la población, y de los recursos naturales.

De acuerdo con información de las mesas temáticas, en el municipio se cuenta con un comité de protección civil, que se integra de 3 personas, este comité forma parte de las áreas que conforman el ayuntamiento municipal, está encargada de atender las situaciones de riesgo que se susciten en el territorio.

En las localidades se han deslaves en las carreteras, tormentas eléctricas, los sismos que han causado daños en la infraestructura y en los caminos por el desprendimiento de los suelos; cuando estos sucesos ocurren, las autoridades auxiliares se coordinan con el comité de protección civil para implementar recorridos y levantar un reporte de las afectaciones que han dejado y poder buscar la manera de atender por el bienestar de las personas.

De acuerdo con información de la Coordinación Nacional de Protección Civil, los peligros naturales y antropogénicos a los que es susceptible el municipio son:

Tabla 9. Peligros naturales y antropogénicos en San Juan Lalana.

RIESGOS Y PELIGROS	DESCRIPCIÓN
Sequía	Grado de Peligro: <b>Bajo</b> Declaratorias de desastre: <b>Ninguna</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>
Onda de calor	Grado de Peligro: <b>Medio</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>
Bajas Temperaturas	Grado de Peligro: <b>Muy Bajo</b>

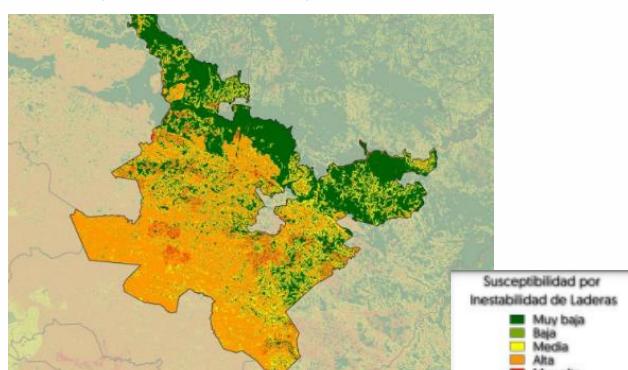
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



	Declaratorias de desastre: <b>Ninguna</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>
<b>Tormenta eléctrica</b>	Grado de Peligro: <b>Muy Alto</b> Declaratorias de desastre: <b>Ninguna</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>
<b>Ciclón Tropical</b>	Grado de Peligro: <b>Bajo</b> Declaratorias de desastre: <b>2</b> Declaratorias de emergencia: <b>4</b>
<b>Nevada</b>	Grado de Peligro: <b>Muy Bajo</b> Declaratorias de desastre: <b>Ninguna</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>
<b>Granizada</b>	Grado de Peligro: <b>Bajo</b> Declaratorias de desastre: <b>Ninguna</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>
<b>Inundaciones</b>	Cuencas: R. Papaloapan Ríos o arroyos: <b>Arroyo Seco, Río la Lana, Río Manso, Río Montenegro</b>
<b>Incendios</b>	Grado de Peligro: <b>Muy Bajo</b> Declaratorias de desastre: <b>Ninguna</b> Declaratorias de emergencia: <b>Ninguna</b>

## Inestabilidad de laderas

Fuente: (CENAPRED, 2020).



## Sismos

Zona: C

**Deslizamiento:** En este municipio hay peligro de deslizamiento por sismo.

**Características:** La zona C, de sismicidad alta, se caracteriza por ser una región en donde se registran sismos de forma frecuente.



Fuente: (CENAPRED, 2020).

De acuerdo con la ciudadanía en el municipio todas las situaciones de riesgo descritas en la tabla, se hacen presente en diferentes épocas del año, pero las que se encuentran en muy alto, alto y medio grado de peligro, se suscitan sobre todo en temporadas de lluvias, cuando los suelos se encuentran más susceptibles a los deslizamientos y el panorama de las tormentas eléctricas acarrea arboles tirados y en ocasiones daños en la infraestructura de caminos. Carreteras, y energía eléctrica.

Los sucesos que han ocurrido en las localidades, cabecera municipal, son deslaves, incendios forestales, terremotos y tormentas; no se cuenta con un atlas de riesgos municipal, por ello no se tiene información específica de los sucesos que han ocurrido en el municipio.

El comité de protección civil, funge un papel importante sin embargo actualmente no se cuenta con personal suficiente, falta de equipamiento, transporte y capacitación

para que puedan brindar el actuar inmediatamente cuando se requiere.

De igual manera no se cuenta con espacios en el municipio que se destinen como refugios en cualquier situación de emergencia, dejando a la deriva a la ciudadanía en casos extremos de desastres; se requiere de la atención prioritaria a estos ámbitos ya que son situaciones que pueden suceder sin aviso y deben prevenir ante cualquier echo por la seguridad de la ciudadanía, tanto de comunidades como de la cabecera municipal.

#### **6.3.3.1. Problemática**

Falta de atención a la gestión de desastres y protección civil en el municipio.

#### **6.3.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Fortalecer la capacidad del municipio para la gestión de desastres y protección municipal.	
<b>Estrategia</b>	Establecer un sistema de gestión de desastres y protección civil.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Priorizar la gestión de riesgos.</li> <li>2. Identificar los principales sucesos de riesgo y peligro.</li> <li>3. Desarrollar planes de emergencia y contingencia.</li> <li>4. Fomentar una cultura de protección civil.</li> </ol>

#### **6.3.4. Conciliación y prevención del conflicto agrario**

Los conflictos agrarios en el estado de Oaxaca se derivan principalmente de

disputas por límites territoriales entre comunidades, a menudo con raíces históricas profundas, y están vinculados a factores socioeconómicos como la pobreza y la mala regulación de la tierra. De acuerdo con información de las mesas temáticas, en el Municipio de San Juan Lalana, el conflicto agrario se originó por la invasión de tierras y la disputa territorial entre comunidades; estos conflictos, con raíces profundas en la tenencia de la tierra, han resultado en violencia y muertes, lo que ha requerido la intervención de autoridades estatales y organizaciones civiles para buscar soluciones pacíficas y garantizar los derechos territoriales de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas.

Esta situación ha generado tensión entre poblaciones, causando la inquietud en los habitantes de San Juan Lalana.

#### **6.3.4.1. Problemática**

Presencia de conflictos agrarios crea tensión e inquietud en los habitantes del municipio.

#### **6.3.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Promover la resolución de conflictos agrarios de forma pacífica.	
<b>Estrategia</b>	Fortalecer los procedimientos de solución conforme a la ley.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuar con mesas de trabajo entre las dependencias estatales y federales.</li> <li>2. Sensibilizar a las partes involucradas.</li> <li>3. Capacitar constantemente a las autoridades agrarias.</li> </ol>

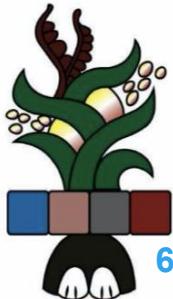
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA

## 2023 - 2025



### 6.3.5. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	MÉTODO DE CALCULO			
						PREVENCIÓN	PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO HA AUMENTADO DESESTABILIZANDO LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES.	PROMOVER LA PAZ Y TRANQUILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD MUNICIPAL.	IMPLEMENTAR PATRULLAJE EN ZONAS DE RIESGO Y PATRONES DELICTIVOS	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE RONDINES SEMANAL EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000	17.470587000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROGRAMAS IMPLEMENTADOS / NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS) *100
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO HA AUMENTADO DESESTABILIZANDO LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES.	PROMOVER LA PAZ Y TRANQUILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD MUNICIPAL.	DISEÑAR PROGRAMAS DE PREVENCION SOCIAL.	PROGRAMA DE PREVENCION SOCIAL AL DELITO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000	17.470587000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROGRAMAS IMPLEMENTADOS / NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS) *100
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO HA AUMENTADO DESESTABILIZANDO LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE LOS HABITANTES.	PROMOVER LA PAZ Y TRANQUILIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD MUNICIPAL.	FORTALECER EL DESEMPEÑO DEL CUERPO DE POLICIA.	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL CUERPO POLICIAZO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	95.880166000000	95.880166000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROGRAMAS IMPLEMENTADOS / NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS) *100
<b>GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b>									
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	FALTA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD, SITUACIÓN QUE HA LLEVADO A LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.	LOGRAR LA GOBERNABILIDAD INCLUYENTE Y RESPETUOSA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	ELABORAR MARCOS NORMATIVOS INTERNOS PARA REGULAR LA CONVIVENCIA Y LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	ELABORACIÓN DE REGALMIENTO INTERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000	17.470587000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROGRAMAS IMPLEMENTADOS / NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS) *100
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	FALTA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD, SITUACIÓN QUE HA LLEVADO A LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.	LOGRAR LA GOBERNABILIDAD INCLUYENTE Y RESPETUOSA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	ELABORAR MARCOS NORMATIVOS INTERNOS PARA REGULAR LA CONVIVENCIA Y LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	ELABORACIÓN DE BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	95.880166000000	95.880166000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROGRAMAS IMPLEMENTADOS / NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS) *100
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	FALTA DE ATENCIÓN A LA GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO.	FORTALECER LA CAPACIDAD DEL MUNICIPIO PARA LA GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.	ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRIORIZAR LA GESTIÓN DE RIESGOS	ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	1 DOCUMENTO	1 DOCUMENTO	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE DOCUMENTOS ELABORADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DOCUMENTOS ELABORADOS/ NÚMERO DE DOCUMENTOS PROYECTADOS) *100
<b>GESTION INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL</b>									
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	FALTA DE ATENCIÓN A LA GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL MUNICIPIO.	FORTALECER LA CAPACIDAD DEL MUNICIPIO PARA LA GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.	ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL.	PRIORIZAR LA GESTIÓN DE RIESGOS	ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	16989 PERSONAS	16989 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE DOCUMENTOS ELABORADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO DOCUMENTOS ELABORADOS/ NÚMERO DE DOCUMENTOS PROYECTADOS) *100

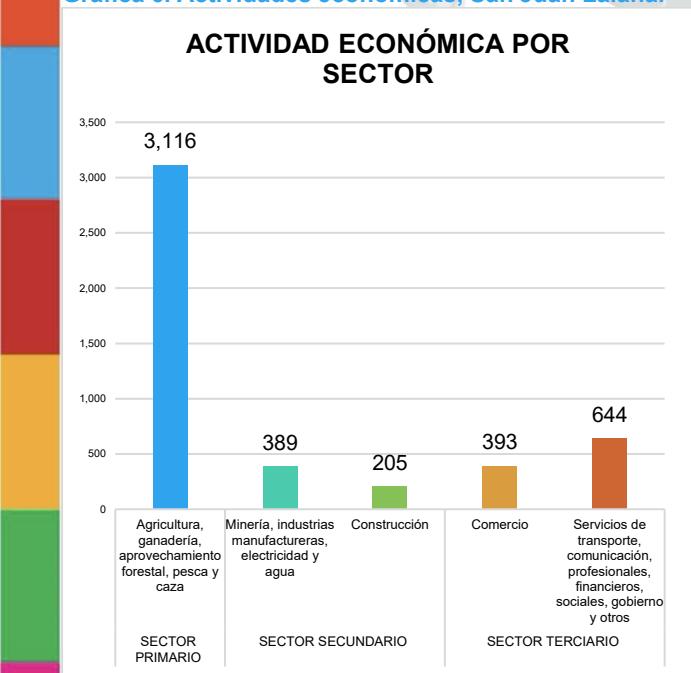


## 6.4. SAN JUAN LALANA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

### 6.4.1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

El municipio de San Juan Lalana, es un territorio en donde la mayoría de la población se dedica a actividades del sector primario, es un lugar en donde la ubicación geográfica de las localidades y cabecera municipal influye en este sector; se vive en un contexto complejo en donde se atraviesan montañas, laderas, para poder interactuar entre poblaciones, por ello el desarrollo de la actividad secundaria y terciaria es muy difícil para las personas. De acuerdo con datos del INEGI, 2020, la clasificación por sector de actividad económica en el municipio, se encuentra representada por la población de 12 años y más ocupada, que se integra de 4,757 personas.

**Grafica 6. Actividades económicas, San Juan Lalana.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de (INEGI, 2020)

El crecimiento y desarrollo para el territorio municipal de San Juan Lalana tiene retos, ya que deben enfocarse a impulsar la actividad primaria para lograr la mejora de capacidad productiva y prosperidad para este lugar.

De acuerdo con información de las mesas temáticas, se describe la falta de condiciones para el crecimiento económico, no se cuenta con espacios para el comercio, no se cuenta con un mercado municipal, se cuenta con alguna que otra tienda, miscelánea, pero muchos realizan el comercio casa por casa.

La venta de productos de canasta básica es lo que más promueve el desarrollo económico de las familias, hay personas que realizan la venta de maíz, frijol, calabaza, cacao, pescados, ixtle, ganado, entre otros productos.

En actividades del sector secundario, se compone de personas que se dedican a un oficio, como la carpintería, albañilería y elaboración de artesanías. También la venta de tortillas es una actividad que permite a las familias su subsistencia.

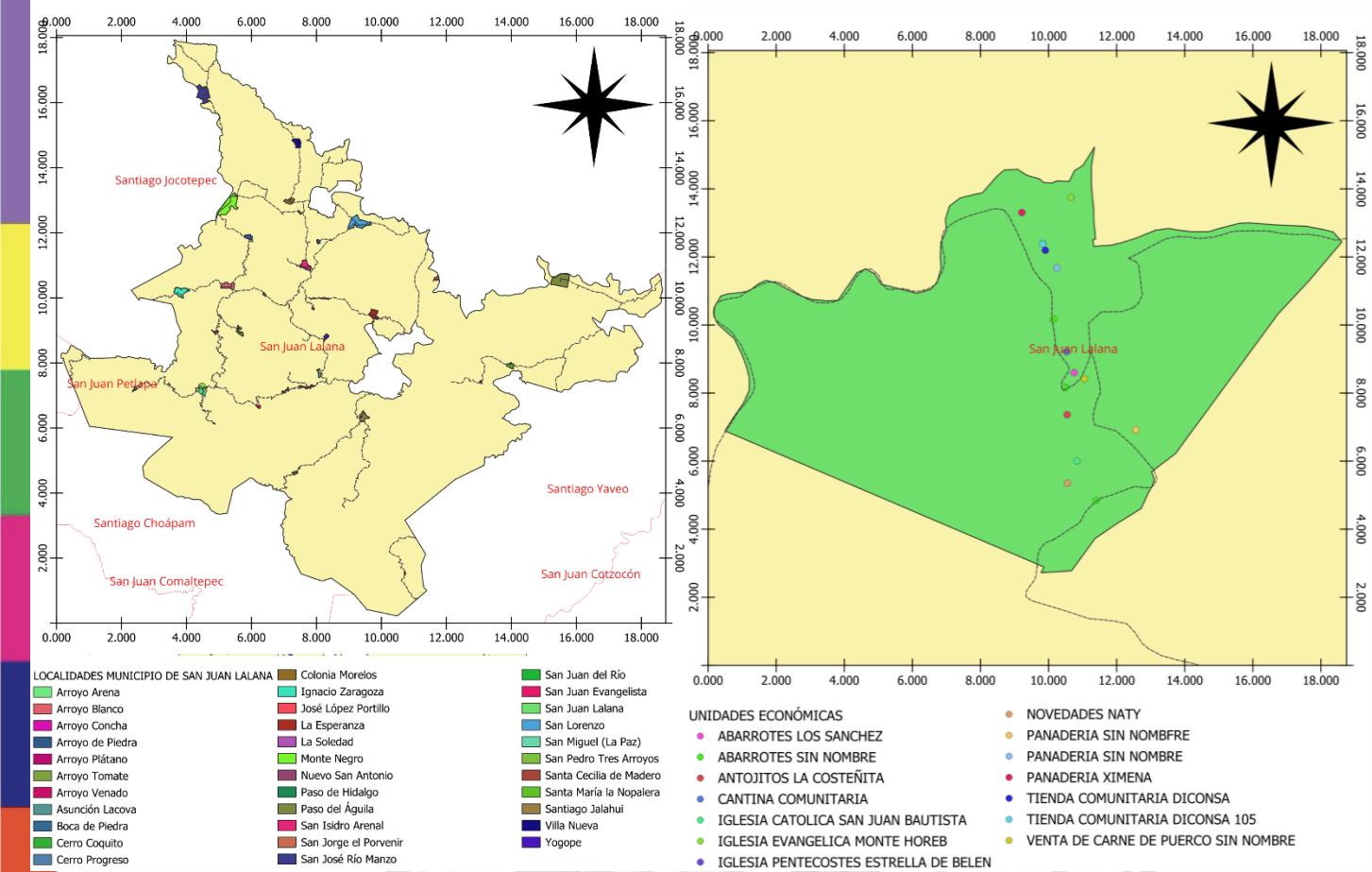
La condición económica de las familias es complicada, la falta de inversión en esta zona es notorio, cada uno busca la manera de subsistir; para las personas que se encuentran en condición vulnerable, adultos mayores y discapacitados, no tienen oportunidad, ya que no hay forma de incluirse en el ámbito laboral, por lo que dependen de sus familias.

Dicho contexto se encuentra representado por el INEGI, 2020, por medio de las Unidades económicas que existen en el territorio municipal, los cuales son nulas, no se cuenta con establecimientos reconocidos en las localidades y en la cabecera municipal son mínimos.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



Imagen 8. Ubicación geográfica San Juan Lalana, Unidades Económicas.



Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en el mapa, el territorio municipal de San Juan Lalana comprende un amplio número de localidades, y el contexto económico es desolador, pues no hay condiciones que favorezcan a tal sector, las unidades económicas existentes son menos del número de las localidades y se ubican en la cabecera municipal, no logrando la cobertura total de las personas que viven en las localidades, quedando pueblos en estancamiento y sin desarrollo.

## 6.4.1.1. Problemática

Falta de crecimiento y desarrollo económico.

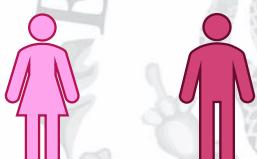
### 6.4.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Impulsar el desarrollo y crecimiento económico en el municipio de San Juan Lalana.	
Estrategia	Fortalecer las actividades económicas que se realizan.
Líneas de acción	<ol style="list-style-type: none"> <li>Implementar apoyos para las personas que realizan una actividad económica.</li> <li>Brindar espacios públicos para la realización del comercio.</li> </ol>

#### 6.4.2. Empleo

En el municipio de San Juan Lalana el empleo, es un problema amplio por resolver, de acuerdo con la información de las mesas temáticas, la crisis entorno al empleo es grave, el contexto económico anteriormente descrito, no ha permitido la generación de empleos de manera local, la mayoría de las personas que se encuentra en estatus ocupada, es en actividades del sector primario, en actividades del sector secundario y terciario se tiene participación, pero es poca, por la falta de fuentes de empleo.

En base a datos del INEGI, 2020, la población económicamente activa se compone de 7,773 personas y la población no económicamente activa son 5,106 personas.



Población Económicamente Activa		
Ocupada	2,951	4,645
Desocupada	12	165
Población No Económicamente Activa	3,764	1,342

Por otro lado, en relación a la población ocupada la posición en el trabajo se describe con los siguientes datos:

Trabajadores asalariados	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
36.20	0.34	26.82	36.64

Como se muestra en la tabla, el 36.2% de la población son personas que perciben un sueldo por la realización de trabajos, el 36.64% se les considera trabajadores sin pago, ya que se refiere a la población que trabaja para sí mismo; mientras que el

26.82% son trabajadores por cuenta propia; con ello se complementa la situación de desempleo en el municipio, se carece de fuentes de empleo que sean reconocidos.

Conforme a la información de las mesas temáticas, se consideran empleos en actividades de ganadería, acuicultura, agricultura, construcción y en los pequeños comercios que se encuentran establecidos, en donde el salario es de \$400 pesos por 8 horas, sin embargo, estos empleos son informales.

**Imagen 9. Actividad económica en donde se emplean.**



**Fuente:** H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.

##### 6.4.2.1. Problemática

El 36.64% de la población ocupada son trabajadores sin pago.

##### 6.4.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
----------	------------------

Disminuir la población que trabaja sin percepción de pago en el Municipio de San Juan Lalana.



### Estrategia

Fomentar la creación de fuentes de empleo.

### Líneas de acción

1. Establecer mecanismos de diálogo y trabajo con instancias gubernamentales.
2. Mejorar la conectividad física para aumento de oportunidades de empleo.
3. Apoyar a las personas que estén emprendiendo o creando negocio.

### 6.4.3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural

El fomento agroalimentario y desarrollo rural en el estado de Oaxaca se centra en apoyar a pequeños productores y comunidades para aprovechar los recursos naturales, promoviendo la autosuficiencia alimentaria y la sustentabilidad. Oaxaca tiene una rica producción agrícola, con énfasis en cultivos como maíz, frijol y café, y también en ganadería y acuacultura.

**Imagen 10. Actividad Ganadera, San Juan Lalana.**



Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.

En el Municipio de San Juan Lalana como se ha estado describiendo, el sector primario es relevante, ya que se integran las diversas actividades económicas relacionadas al sector agroalimentario y desarrollo rural; en base con información de las mesas temáticas, las actividades agrícolas son el cultivo de cacao, café, maíz, chile, calabaza, piña y limón.

Conforme a datos de la dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, en el municipio se conoce la producción agrícola por ciclo: perennes, otoño-Invierno, y primavera-verano, en donde la producción anual 2024, fue conforme a los siguientes cultivos:

**Tabla 10. Producción Agrícola, San Juan Lalana.**

Ciclo: Año Agrícola (OI + PV)

Cultivo	Variedad	Superficie (ha)	
		Sembrada	Cosechada
Chile verde	Chile verde soledad	9.95	9.95
Frijol	Frijol negro Jamapa	70.45	70.45
Maíz grano	Maíz grano blanco	4,740.00	4,740.00

Ciclo: Perennes

Cultivo	Variedad	Superficie (ha)	
		Sembrada	Cosechada
Café cereza	Café cereza s/clasificar	808	678
Café cereza	Café cereza	739	684
Hule hevea	Hule hevea s/clasificar	85.5	78
Litchi	Litchi s/clasificar	11	11
Naranja	Naranja criolla	5	5
Pastos y praderas	Pastos y praderas llanero	7,780.00	7,780.00

Fuente: Elaboración propia con datos del (SIAP, 2024).

En cuanto a datos de ganadería en el año 2024, se obtuvieron los siguientes datos:

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



Tabla 11. Producción pecuaria, San Juan Lalana.

Producto/ Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<b>Ganado en pie</b>			
Bovino	2,024.51	39.72	80,407.33
Porcino	245.064	44.3	10,855.88
Ovino	3.643	44.14	160.808
<b>Subtotal</b>	<b>2,273.22</b>		<b>91,424.01</b>
<b>Ave y guajolote en pie</b>			
Ave	88.877	29.05	2,582.19
Guajolote	9.507	51.36	488.302
<b>Subtotal</b>	<b>98.384</b>		<b>3,070.50</b>
<b>Total</b>			<b>94,494.51</b>
<b>Carne en canal</b>			
Bovino	1,124.06	81.43	91,527.54
Porcino	182.173	63.76	11,615.06
Ovino	1.815	94.17	170.925
Ave	66.815	44.21	2,954.21
Guajolote	6.93	80.36	556.891
<b>Subtotal</b>	<b>1,381.80</b>		<b>106,824.62</b>
Leche	(miles de litros)	(pesos por litros)	
Bovino	2,056.96	8.52	17,519.47
<b>Subtotal</b>	<b>2,056.96</b>		<b>17,519.47</b>
<b>Otros productos</b>			
Huevo para plato	52.407	30.77	1,612.56
Miel	15.825	31.83	503.71
Cera	0.334	74.81	24.988
<b>Subtotal</b>			<b>2,141.26</b>
<b>Total</b>			<b>126,485.35</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del (SIAP, 2024)

Como se observa el panorama de producción agrícola y ganadera, se relaciona al desarrollo rural del municipio, sin embargo, los desafíos son diversos, ya que se presentan problemáticas en el sector; se carece de tecnificación agrícola, maquinas, tractores con la finalidad de optimizar el trabajo y tener una alta productividad.

Aunque también se enfrentan a la pérdida de suelos fértilles y a las sequias, que afectan a la producción, que es convencional, ya que no se han implementado otros sistemas agrícolas.

Imagen 11. Suelos en la actividad agrícola.



Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.

### 6.4.3.1. Problemática

Falta de un sistema agrícola tecnificado y sostenible.

### 6.4.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Promover un sistema agrícola tecnificado y sostenible para el municipio de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	
Implementar un enfoque integral basado en capacitación, tecnología y apoyos.	
<b>Líneas de acción</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la adopción de tecnologías agrícolas innovadoras.</li> <li>2. Promover la diversificación de la producción agrícola y ganadera.</li> <li>3. Promover el desarrollo de cadenas de valor o productivas.</li> </ol>	

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA

## 2023 - 2025



### 6.4.4. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE</b>														
SAN JORGE EL PORVENIR	FALTA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.	IMPULSAR EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE REALIZAN.	BRINDAR ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL COMERCIO.	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JORGE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.519434000000000		REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AUTORIDADES AUXILIARES	2023-2025	650000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	205 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
<b>EMPLEO</b>														
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	EL 36.64% DE LA POBLACIÓN OCUPADA SON TRABAJADORES SIN PAGO.	DISMINUIR LA POBLACIÓN QUE TRABAJA SIN PERCEPCIÓN DE PAGO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO.	APOYAR A LAS PERSONAS QUE ESTÉN EMPRENDIENDO O CREANDO NEGOCIO.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDEDORES EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000000	-95.88016600000000	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AUTORIDADES AUXILIARES	2023-2025	170M2	1 PROGRAMA	50 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROGRAMAS IMPLEMENTADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROGRAMAS IMPLEMENTADOS/ NÚMERO DE PROGRAMAS PROYECTADOS) *100
<b>FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL</b>														
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	FALTA DE UN SISTEMA AGRÍCOLA TECNIFICADO Y SOSTENIBLE	PROMOVER UN SISTEMA AGRÍCOLA TECNIFICADO Y SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	IMPLEMENTAR UN ENFOQUE INTEGRAL BASADO EN CAPACITACIÓN, TECNOLOGÍA Y APOYOS.	IMPLEMENTAR UN ENFOQUE INTEGRAL BASADO EN CAPACITACIÓN, TECNOLOGÍA Y APOYOS.	GESTIONAR APOYO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000000	-95.88016600000000	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AUTORIDADES AUXILIARES	2023-2025	500000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE MAQUINARIA OBTENIDA	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO MAQUINARIA OBTENIDA / NÚMERO DE MAQUINARIA PROYECTADA) *100
MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	FALTA DE UN SISTEMA AGRÍCOLA TECNIFICADO Y SOSTENIBLE	PROMOVER UN SISTEMA AGRÍCOLA TECNIFICADO Y SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	IMPLEMENTAR UN ENFOQUE INTEGRAL BASADO EN CAPACITACIÓN, TECNOLOGÍA Y APOYOS.	PROMOVER EL DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR O PRODUCTIVAS.	ELABORAR PROYECTOS PRODUCTIVOS CON ENFOQUE EN LAS CADENAS DE VALOR Y PRODUCTIVAS CON POTENCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470587000000000	-95.88016600000000	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, AUTORIDADES AUXILIARES	2023-2025	500000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	500 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PROYECTOS ELABORADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PROYECTOS ELABORADOS/ NÚMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS) *100

## 6.5. SAN JUAN LALANA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### 6.5.1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles

En el municipio de San Juan Lalana, la infraestructura de este sector se encuentra representando por espacios públicos de recreación, parques públicos, lugares para la atención o el desarrollo comunitario, alumbrado público, y acciones para contribuir al desarrollo sostenible, con el fin de dar solución las necesidades que se tienen en comunidades de este municipio. En base a información de las mesas temáticas, los servicios públicos carecen de infraestructura que permitan su operatividad, en algunas localidades se carece de espacios en donde atender a la ciudadanía, hay servicios básicos deficientes.

**Tabla 12. Diagnóstico de infraestructura sostenible.**

LOCALIDAD	PROBLEMÁTICA
ARROYO BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* La comunidad no cuenta con instalaciones para proporcionar techo, alimentación, abrigo, seguridad y orientación a víctimas de emergencia, desastre o actos de violencia.</li> <li>* Algunas viviendas no cuentan con electrificación</li> </ul>
LA ESPERANZA	Algunas viviendas no cuentan con electrificación.
COLONIA MORELOS	No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y/o culturales
PASO DEL ÁGUILA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de espacios destinados a la realización del deporte y cultura.</li> <li>* Las fuertes lluvias en la región han provocado deslaves en el municipio</li> <li>* Algunas viviendas no cuentan con electrificación</li> </ul>
SAN JORGE EL PORVENIR	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y/o culturales.</li> <li>* No cuenta con un área de recreación digna</li> </ul>

SAN JOSÉ RÍO MANZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y/o culturales.</li> <li>* Inseguridad al transitar a oscuras las calles de la localidad de san José Rio Manzo.</li> <li>* No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y/o culturales</li> <li>* Falta de espacios para mostrar la diversidad cultural y turística de la localidad</li> </ul>
SAN LORENZO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* No existen espacios dignos para la recreación de los niños y jóvenes de la localidad.</li> <li>* La comunidad de san lorenzo no cuenta con un lugar adecuado para ofrecer programas sociales del gobierno federal</li> </ul>
SAN MIGUEL (LA PAZ)	No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y/o culturales
BOCA DE PIEDRA	No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y/o culturales
SANTIAGO JALAHUI	Inseguridad al transitar a oscuras las calles de la localidad
LA SOLEDAD	Inseguridad al transitar a oscuras las calles de la localidad
SANTA MARÍA LA NOPALERA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Peligro de derrumbe en el predio que ocupa la cancha pública.</li> <li>* Inseguridad al transitar a oscuras las calles de la localidad</li> </ul>
SAN JOSÉ ARROYO COPETE	<ul style="list-style-type: none"> <li>* 24 viviendas en la comunidad de san José Arroyo Copete no cuentan con energía eléctrica por lo que las familias que las habitan no tienen una vida digna.</li> <li>* No cuenta con un lugar adecuado para ofrecer programas sociales del gobierno federal.</li> <li>* Algunas viviendas no cuentan con electrificación.</li> </ul>
PASO DE HIDALGO	Algunas viviendas no cuentan con electrificación
SANTA CECILIA DE MADERO	Viviendas en la comunidad de Santa Cecilia de madero no cuentan con energía eléctrica por lo que las familias que las habitan no tienen una vida digna
CERRO COQUITO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Algunas viviendas no cuentan con electrificación</li> <li>* La localidad no cuenta con un área de recreación digna.</li> <li>* Peligro de derrumbe en el predio que ocupa la agencia de policía.</li> <li>* Los arroyos de la comunidad de cerro coquito se están secando a causa de la basura.</li> </ul>
SAN PEDRO TRES ARROYOS	Algunas viviendas no cuentan con electrificación
SANTIAGO JALAHUI	Algunas viviendas no cuentan con electrificación

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



VILLA NUEVA	Algunas viviendas no cuentan con electrificación
ARROYO LUMBRE	Algunas viviendas no cuentan con electrificación
SAN JUAN LALANA	Algunas viviendas no cuentan con electrificación
ARROYO CONCHA	Algunas viviendas no cuentan con electrificación
SAN ISIDRO ARENAL	* Inseguridad al transitar a oscuras las calles de la localidad de san isidro arenal * Algunas viviendas no cuentan con electrificación
ARROYO DE PIEDRA	Algunas viviendas no cuentan con electrificación

Fuente: Elaboración propia.

Como se describe en la tabla, la falta de electrificación en algunas calles de las localidades, ocasiona que haya viviendas sin servicio de energía eléctrica y calles sin alumbrado público; de igual manera en localidades en donde no se tienen espacios de recreación para la población. La falta de infraestructura impacta negativamente al desarrollo del lugar, no se han promovido la atención de servicios públicos en base a un desarrollo sostenible, lo que está causando un círculo vicioso de degradación ambiental, impacto negativo en la calidad de vida y frena el desarrollo económico y social.

## 6.5.1.1. Problemática

Falta de infraestructura sostenible en servicios públicos que inciden en el desarrollo económico y social.

## 6.5.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Promover la sostenibilidad en la provisión de servicios públicos en el Municipio de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	

Fomentar acciones, obras y proyectos de infraestructura con enfoque sostenible.

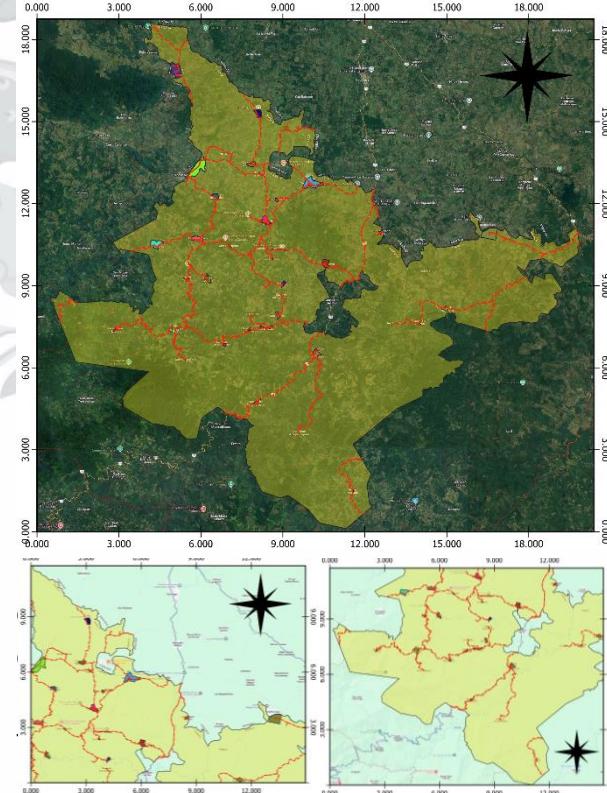
### Líneas de acción

1. Mejorar los servicios de energía eléctrica y alumbrado público.
2. Brindar espacios de recreación y esparcimiento (social, cultural, deportivo).
3. Ofrecer espacios de desarrollo comunitario en las localidades.
4. Acondicionar los espacios susceptibles a deslaves, en donde se brinda servicios públicos.

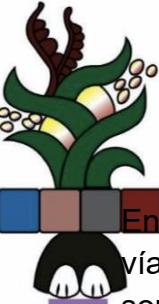
## 6.5.2. Caminos y carreteras

Los caminos y carreteras en el estado de Oaxaca cuentan con una extensa red, pero gran parte de ella son caminos de tierra o revestidos, lo que limita su accesibilidad y conectividad de un lugar a otro.

Imagen 12. Infraestructura vial, San Juan Lalana.



Fuente: Elaboración propia.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



En el municipio de San Juan Lalana, las vías de comunicación terrestre, como lo son las calles, caminos, y carreteras, tienen importancia en el acceso a las agencias municipales, agencias de policía, núcleos rurales, barrios, y demás lugares que se relacionan con la cabecera municipal, e incluso con el estado de Veracruz, que es colindante al estado de Oaxaca en dicho territorio municipal.

Estos medios de comunicación, como se muestra en el mapa se encuentran inmersos en un contexto natural, en donde la orografía del terreno influye en la construcción de dicha infraestructura.

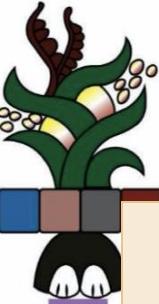
En base a información de las actividades participativas (Mesas temáticas), se identificó el contexto de las calles y carreteras que permiten el acceso a las localidades de manera interna al territorio municipal, la mayoría de estas son de terracería, en donde el acceso se dificulta cuando no se les brinda mantenimiento y en temporadas de lluvias.

Las carreteras que permiten la comunicación con el exterior se encuentran con deficiencias, en muchas de ellas no se les ha brindado mantenimiento causando que los materiales con que están construidas este en deterioro, y en malas condiciones para los usuarios.

**Tabla 13. Diagnóstico de vías de comunicación terrestre.**

LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO
ARROYO DE PIEDRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes</li> </ul>

LA ESPERANZA	<p>Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</p>
MONTE NEGRO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes.</li> <li>* No se cuenta con un camino adecuado para ingresar a la localidad.</li> </ul>
PASO DEL ÁGUILA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* En época de lluvias se dificulta el acceso a la población debido al nivel del río.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes.</li> </ul>
SAN JUAN EVANGELISTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No se cuenta con un camino adecuado para ingresar a la localidad.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes</li> </ul>
ARROYO BLANCO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes.</li> </ul>



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



<b>ASUNCIÓN LACOVA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes.</li> </ul>	<b>SAN MIGUEL (LA PAZ)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> </ul>
<b>COLONIA MORELOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes</li> </ul>	<b>SAN PEDRO TRES ARROYOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* Los caminos cosecheros se encuentran en malas condiciones, deteriorándose en mayor medida durante el periodo de lluvia</li> </ul>
<b>CERRO PROGRESO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes</li> </ul>	<b>SANTIAGO JALAHUI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> </ul>
<b>SAN JORGE EL PORVENIR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes.</li> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> </ul>	<b>LA SOLEDAD</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes</li> </ul>
<b>SAN JOSÉ RÍO MANZO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* Falta de espacios para los peatones en las calles de la localidad</li> </ul>	<b>YOGOPE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* No se cuentan con vialidades adecuadas para el acceso a la recolección de cosechas.</li> <li>* En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes.</li> </ul>
<b>SAN LORENZO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes</li> </ul>	<b>VILLA NUEVA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>en tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos</li> </ul>
	<b>ARROYO TOMATE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos.</li> <li>* Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.</li> <li>* No se cuenta con un camino adecuado para ingresar a la telesecundaria</li> </ul>



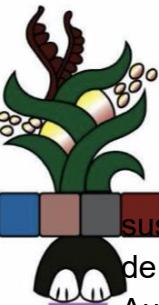
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



SANTA MARÍA LA NOPALERA	En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos	SAN JUAN LALANA	*Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio. *La localidad no cuenta con una red de alcantarillado para evacuar las aguas pluviales y aguas residuales.
ARROYO CACAO (ARROYO LODO)	Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.	IGNACIO ZARAGOZA	Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.
ARROYO LUMBRE	*Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio. * Falta de interconexión entre localidades y colonias para un mejor desarrollo y crecimiento de la población.	PASO DE HIDALGO	*No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes. *Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos	SANTA CECILIA DE MADERO	*Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio. *En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos
SAN JOSÉ ARROYO COPETE	No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes	ARROYO MÉXICO	No se cuenta con un camino adecuado para ingresar a la telesecundaria
LA AURORA (RANCHO VIEJO)	No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes	CERRO COQUITO	Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio.
LA PALMA [RANCHO]	No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes		
ARROYO CONCHA	*Falta de inversión para un camino adecuado al tránsito seguro y rápido, que reduzca tiempo para llegar a hospitales y lugares de comercio. *Caminos intransitables y de difícil acceso para caminar provocando accidentes en personas de tercera edad y niños y elevando los costos de los artículos de primera necesidad		
SAN ISIDRO ARENAL	*No hay intervención en el mantenimiento de caminos existentes. *En tiempo de lluvia la vialidad no es adecuada para el tránsito de vehículos.		

Fuente: Elaboración propia con información de mesas temáticas.

Como se muestra en el diagnóstico, en las localidades la situación de la infraestructura de calles, caminos y carreteras es similar, hacen falta acciones de mantenimiento, y mejoramiento de la infraestructura con que se encuentran construidas, ya que se vuelven de difícil acceso sobre todo en las temporadas de lluvia, cuando se encuentran más



susceptibles a deslaves causando el cierre de la vía.

Aunado a ello, la falta de infraestructura que permita la interconexión de lugares, hay localidades en donde hay posibilidad de optimizar el tiempo de traslado. Falta de condiciones en las vías para el paso a peatones, animales, y evitar accidentes con los transportistas.

#### **6.5.2.1. Problemática**

Infraestructura de calles, caminos y carreteras en malas condiciones dificultando la comunicación interna y externa del municipio.

#### **6.5.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Fortalecer las vías de comunicación terrestre en el municipio de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Mejorar la infraestructura de calles, caminos y carreteras.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar proyectos de movilidad que respete a los peatones y la fauna.</li> <li>2. Implementar la construcción de calles con material resistente.</li> <li>3. Promover la durabilidad de la infraestructura vial.</li> <li>4. Implementar la construcción de caminos que optimicen el tiempo de traslado.</li> </ol>

#### **6.5.3. Vivienda**

La infraestructura de vivienda, en el Municipio de San Juan Lalana, presencia rezago en la calidad de los materiales con

que se encuentran construidas, causando rezago social en las familias; en base a datos del INEGI, 2020, el total de viviendas son 4,497; que se encuentran construidas a base de diferentes materiales en paredes, techo y piso.

**Tabla 14. Material con que están construidas las viviendas.**

<b>Materiales en las viviendas</b>	
<b>Material en paredes</b>	
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	75.02%
Madera	24.43%
<b>Material en techos</b>	
Lámina metálica	82.47%
Palma o paja	12.75%
Losa de concreto o viguetas con bovedilla	3.31%
Lámina de asbesto	.69%
<b>Material en pisos</b>	
Tierra	774
Cemento o firme	3,625
Madera, mosaico u otro recubrimiento	80
<b>Condición de hacinamiento</b>	
36.9% (1,652 viviendas)	

**Fuente:** Elaboración propia con datos del (INEGI, 2020).

En base a los datos descritos en la tabla se tienen viviendas con infraestructura precaria en techos y pisos de las viviendas, además de tener un 36.9% de las viviendas que se encuentran en condición de hacinamiento, es decir falta de espacios por el número de ocupantes.

En este contexto y de acuerdo a la información de las actividades participativas (mesas temáticas), las

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



Viviendas son construidas en paredes con material de cemento, madera, lámina, mientras que en los techos se encuentran construidas con losa de concreto, lámina galvanizada y teja; en pisos, se encuentra en algunas localidades donde hay viviendas con pisos de tierra.

**Tabla 15. Diagnóstico de infraestructura de vivienda.**

LOCALIDADES	DIAGNÓSTICO
ARROYO PLÁTANO	Viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes al tener pisos de tierra.
ASUNCIÓN LACOVA	Viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes al tener techos de cartón.
CERRO PROGRESO	Viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes al tener techos de cartón.
SAN JORGE EL PORVENIR	Viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes al tener techos de cartón.
CERRO COQUITO	62 familias por sus bajas condiciones económicas viven en hacinamiento por lo que su vivienda no ofrece condiciones para una vida digna.
ARROYO TOMATE	Viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes al tener techos de cartón.
ARROYO LUMBRE	34 viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes en la comunidad de arroyo lumbre al tener pisos de tierra y techos de cartón.
LA AURORA (RANCHO VIEJO)	* Viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes al tener pisos de tierra * 32 viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes en la comunidad de la aurora (rancho viejo) al tener techos de cartón.

	* Falta de espacios dignos para vivienda
ARROYO CONCHA	80 viviendas habitadas no cubren las condiciones para ofrecer una vida digna a sus habitantes en la comunidad de arroyo concha al tener techos de cartón.

Fuente: Elaboración propia con información de mesas temáticas.

De acuerdo a la descripción anterior, se observan las principales localidades en donde se encuentran viviendas con piso de tierra, techos precarios y en condición de hacinamiento, estas características han ocasionado ciclos de pobreza, desigualdad y falta de bienestar en la población.

**Imagen 13. Vivienda de San Juan Lalana.**



Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.

### 6.5.3.1. Problemática

Las viviendas se encuentran construidas con materiales precarios.

### 6.5.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Atender las viviendas que se encuentran con infraestructura precaria en San Juan Lalana.	

### Estrategia

Promover proyectos de mejoramiento integral en las viviendas.

### Líneas de acción

1. Implementar la reparación de techos y paredes de las viviendas.
2. Construir pisos con materiales resistentes.
3. Intervenir en viviendas que se encuentran en condición de hacinamiento.

#### 6.5.4. Agua y saneamiento

En el municipio de San Juan Lalana, el servicio de agua y saneamiento, depende de las condiciones en la que se encuentra la infraestructura que conducen dichos servicios; de acuerdo con el INEGI, 2020, en el municipio de las 4,480 viviendas, 3,795 viviendas disponen de agua entubada y 684 viviendas no disponen de agua entubada o potable, debido a ello, se abastecen de pozo, de la llave comunitaria, acarreada de otra vivienda y acarreada de río, arroyo, algunas de la recolección de agua de lluvia.

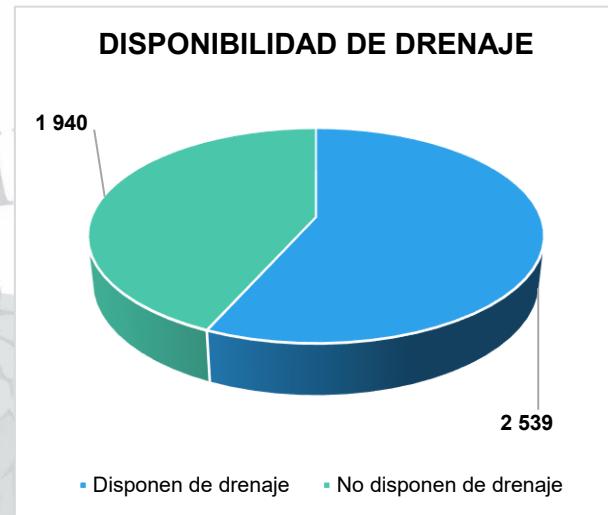
**Tabla 16. Disponibilidad de agua en las viviendas.**

DISPONIBILIDAD DE AGUA	
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	1 399
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	2 396
No disponen de agua entubada	684

**Fuente:** Elaboración propia con datos del (INEGI, 2020)

Por otro lado, 2,539 viviendas disponen de drenaje, y 1,940 no disponen de drenaje, este es un servicio que es fundamental, ya que previene enfermedades, protege la salud pública y el medio ambiente.

**Grafica 7. Disponibilidad de drenaje.**



**Fuente:** Elaboración propia con datos del (INEGI, 2020).

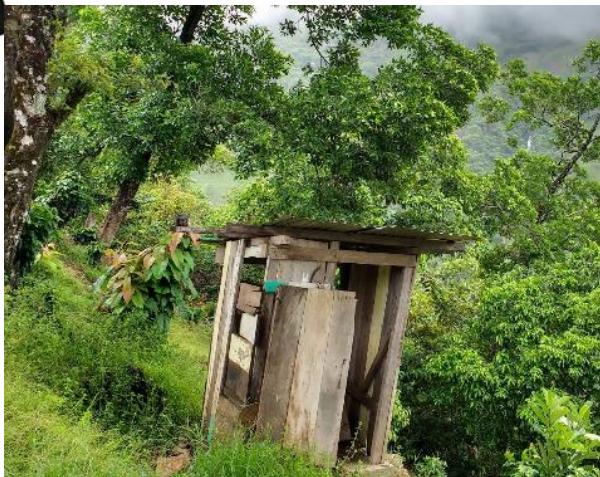
En base a información de las mesas temáticas, hay carencia de proyectos que puedan asegurar la apertura de pozos, construcción de tanques, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la red de agua entubada, sobre todo en las localidades, creando desigualdad en los servicios básicos de las viviendas.

Por su parte, en cuanto a la red de drenaje, se siguen tenido carencias, en las comunidades rurales, las personas cuentan con baños ecológicos y letrinas, ya que debido a la orografía se complica la conexión de una red de drenaje, aunado a que las personas consideran este servicio como un generador de contaminación por las aguas negras y la falta de platas de tratamiento.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



Imagen 14. Letrina en San Juan Lalana.



Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana.

El diagnóstico obtenido de las mesas temáticas, se encuentran relacionadas a la carencia de la infraestructura en agua potable y saneamiento (drenaje, alcantarillado).

Tabla 17. Diagnóstico de Agua y saneamiento,

LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO
LA ESPERANZA	*La localidad no cuenta con una red de alcantarillado para evacuar las aguas pluviales y aguas residuales. *El manantial del cual se toma agua potable es insuficiente
COLONIA MORELOS	El equipo de succión tiene problemas
CERRO PROGRESO	Varias viviendas aun no cuentan con el servicio de agua entubada. *no se cuenta con agua potable en la localidad
SAN LORENZO	La localidad no cuenta con una red de alcantarillado para evacuar las aguas pluviales y aguas residuales.
CERRO COQUITO	62 familias por sus bajas condiciones económicas viven en viviendas con falta de sanitarios teniendo que hacer las necesidades básicas al aire libre.

BOCA DE PIEDRA	<p>*El agua que se distribuye a las viviendas no es de la mejor calidad y en temporadas de lluvias no se realiza el suministro de agua a las viviendas.</p> <p>*Varias viviendas de la localidad de boca de piedra aun no cuentan con el servicio de agua entubada.</p>
SANTIAGO JALAHUI	Varias viviendas aun no cuentan con el servicio de agua entubada.
VILLA NUEVA	<p>*La localidad no cuenta con una red de alcantarillado para evacuar las aguas pluviales y aguas residuales.</p> <p>*La población no cuenta con un sistema digno de abastecimiento de agua.</p>
NUEVO SAN ANTONIO	La comunidad de Nuevo San Antonio no cuenta con una red de alcantarillado para evacuar las aguas pluviales y aguas residuales.
LINDA VISTA (LOMA DEL DIABLO)	<p>* El manantial del cual se toma agua potable es insuficiente.</p> <p>*El manantial del cual se toma agua potable es insuficiente</p>
ARROYO CONCHA	80 viviendas en la localidad de arroyo concha no cuentan con servicio de agua entubada por lo que no ofrecen una vida digna a sus habitantes.
MONTE NEGRO	El manantial del cual se toma agua potable es insuficiente
SAN ISIDRO ARENAL	El manantial del cual se toma agua potable es insuficiente
IGNACIO ZARAGOZA	La red de distribución del sistema de agua entubada se encuentra en malas condiciones, por lo cual se proporciona un servicio deficiente a las viviendas de la localidad.
PASO DE HIDALGO	La localidad no cuenta con una red de alcantarillado para evacuar las aguas pluviales y aguas residuales.
LA SOLEDAD	Varias viviendas aun no cuentan con el servicio de agua entubada.
LINDA VISTA (LOMA DEL DIABLO)	Varias viviendas aun no cuentan con el servicio de agua entubada.

Fuente: Elaboración propia con información de mesas temáticas.

#### **6.5.4.1. Problemática**

La infraestructura de agua potable y saneamiento, se encuentran en malas condiciones.

#### **6.5.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción**

<b>Objetivo</b>	<b>Contribución ODS</b>
Mejorar el acceso al servicio de agua y saneamiento en el Municipio de San Juan Lalana.	<b>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b> 
<b>Estrategia</b>	Fortalecer la infraestructura y equipamiento del sistema de agua potable y saneamiento.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Invertir en proyectos u obras que aseguren el abastecimiento de agua.</li> <li>2. Adoptar tecnologías para la extracción, tratamiento y reutilización del agua.</li> <li>3. Implementar infraestructuras sostenibles para el saneamiento.</li> <li>4. Adecuar sistemas de drenaje y alcantarillado.</li> </ol>

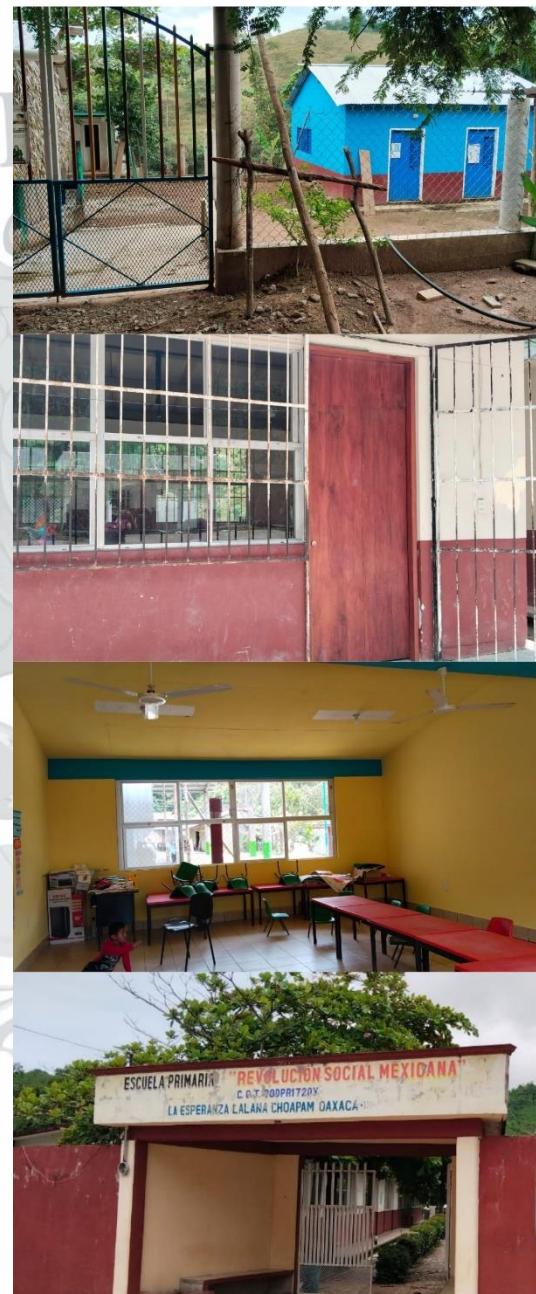
#### **6.5.5. Infraestructura educativa**

En el Municipio de San Juan Lalana, la infraestructura de educación es muy importante, ya que se cuenta con 110 instituciones, que brindan este servicio, como se describió en el eje de educación, la integran el nivel básico y medio superior. Debido a la cantidad de escuelas, las necesidades que presentan son muchas, en su mayoría similares.

De acuerdo con información de las mesas temáticas realizadas, se tiene carencia en infraestructura de los espacios de

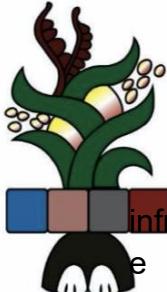
impartición de educación física, falta de espacios para la impartición de las clases, falta de mantenimiento y rehabilitación en pintura, falta de servicios básicos y demás carencias en la infraestructura de las instalaciones educativas.

**Imagen 15. Instalaciones de instituciones educativas.**



**Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.**

Dichas necesidades y carencias ocasionan que la educación se vea deficiente para los alumnos, por la falta de



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



infraestructura incluyente, complementaria e integral, para sus actividades académicas que se realizan.

**Tabla 18. Diagnóstico de infraestructura educativa.**

LOCALIDAD	DIAGNÓSTICO
SAN JOSÉ RÍO MANZO	Infraestructura educativa en mal estado.
SANTIAGO JALAHUI	No existe un espacio adecuado para la realización de actividades deportivas y /o culturales.
ARROYO TOMATE	Falta de infraestructura educativa.
SAN LORENZO	Falta de infraestructura educativa.
SAN JUAN EVANGELIST A	*Falta de infraestructura educativa *Falta de espacios para las necesidades fisiológicas de los estudiantes.
MONTE NEGRO	*Infraestructura educativa en mal estado.

**Fuente:** Elaboración propia con información de las mesas temáticas.

De acuerdo con el diagnóstico realizado, la infraestructura educativa ha estado en total abandono, debido a que la ciudadanía les brinda prioridad a otros sectores dejando a un lado la educación.

Las malas condiciones en las que se encuentra la infraestructura educativa se deben a la falta de mantenimiento, con el programa federal "La Escuela es Nuestra", se han podido atender algunas necesidades, sin embargo, en las instituciones educativas son diversas y amplias las necesidades de infraestructura que el recurso no es suficiente.

Aunado a la carencia en infraestructura, el mobiliario y equipo con que se cuenta, son de años pasado, que han sufrido deterioro y su funcionalidad no es la misma, afectando el desempeño de los

estudiantes, al no brindarles condiciones óptimas en sus espacios educativos.

#### 6.5.5.1. Problemática

Infraestructura educativa presenta diversas carencias.

#### 6.5.5.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Atender las carencias en la infraestructura de las escuelas de San Juan Lalana.	
<b>Estrategia</b>	Invertir en el mejoramiento y seguridad de los espacios educativos.
<b>Líneas de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar servicios básicos en las escuelas.</li> <li>2. Mejorar las aulas, espacios deportivos y culturales de las instituciones.</li> <li>3. Brindar seguridad al inmueble escolar.</li> </ol>

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025

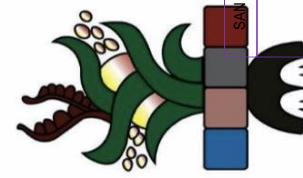


## 6.5.6. MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO
	INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE														
ARROYO BLANCO	ARROYO BLANCO	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	OFRECER ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS LOCALIDADES.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRADOR DEL DESARROLLO ORIENTADO A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN LA LOCALIDAD DE ARROYO BLANCO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.539662000000		AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2023-2025	\$500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	144 M2	686 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
LA ESPERANZA	ARROYO BLANCO	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE ARROYO BLANCO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.539760000000	-95.862904000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2023-2025	1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	686 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
COLONIA MORELOS	LA ESPERANZA	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.517905000000	-95.821223000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	4,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	686 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
		PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	AMPLIACIÓN DEL TECHO EN BIENES PÚBLICOS Y BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS	17.596849000000		AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	480,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4 KM	686 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 AMPLIADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 AMPLIADOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100



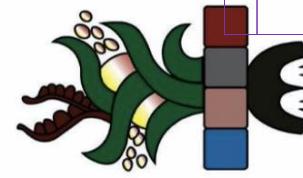
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



PASO DEL AGUILA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	CONSTRUCCIÓN DE TECHOADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE PASO DEL AGUILA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.544073000000	17.544073000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
PASO DEL AGUILA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	ACONDICIONAR LOS ESPACIOS SUSCEPTIBLES A DESLAVES, EN DONDE SE BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE LAS MARGARITAS DE LA LOCALIDAD DE PASO DEL AGUILA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.546032000000	17.546032000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	AMPLIACIÓN DEL TECHOADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JORGE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.498368000000	17.498368000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 AMPLIADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 AMPLIADOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS *100
SAN JOSÉ RÍO MANZO	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	AMPLIACIÓN DEL TECHOADO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ RÍO MANZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.667701000000	17.667701000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 AMPLIADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 AMPLIADOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS *100
SAN LORENZO	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTEVIO EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA 2DA ETAPA	17.580679200000	17.580679200000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE HA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO HA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE HA PROYECTADOS) *100
SAN LORENZO	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	OFRECER ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS LOCALIDADES.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRADOR DEL DESARROLLO ORIENTADO A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.481981000000	17.481981000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
SAN MIGUEL (LA PAZ)	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	REHABILITACIÓN DE TECHOADO EN BIENES PÚBLICOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL (LA PAZ), MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	455.000,00	455.000,00	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 REHABILITADOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100

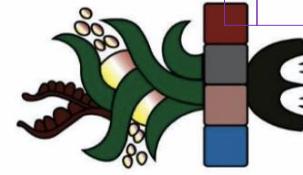


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



	BOCA DE PIEDRA														
	SANTIAGO JALAHUI														
	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	AMPLIACION DEL TECHO EN BIENES PÚBLICOS EN LA LOCALIDAD DE BOCA DE PIEDRA											MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 AMPLIADOS / NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTIAGO JALAHUI, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.4982000000	17.569466000000								MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA REHABILITADOS / NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	LA SOLEDAD														
	SANTO DOMINGO														
	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.524910000000	17.4982000000									MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA EQUIPADOS / NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	OFRECER ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS LOCALIDADES.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA 2DA. ETAPA	17.487223000000	17.487223000000	-95.807957000000	-95.773340000000						MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA EQUIPADOS / NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	SANTA MARÍA LA NOPALERA														
	SANTA MARÍA LA NOPALERA														
	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.487230000000	17.392890000000									MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO ML CONSTRUIDOS / NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100
	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARÍA LA NOPALERA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.487230000000	17.392890000000	-95.673090000000	-95.672779000000						MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS / NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	SAN JOSÉ ARROYO COPIETE														
	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ARROYO COPIETE, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.392890000000	17.392890000000									MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS / NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ARROYO COPIETE, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.392890000000	17.392890000000	-95.788170000000	-95.788170000000						MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS / NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100

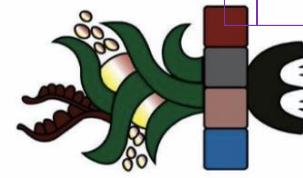
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



SAN JOSÉ RÍO MANZO	SAN JOSÉ RÍO MANZO	PASO DEL ÁGUILA	SANTA CECILIA DE MADERO	PASO DE HIDALGO	SAN JOSÉ ARROYO COPETE
FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.
FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.
FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	OFRECER ESPACIOS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LAS LOCALIDADES.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO
FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO INTEGRADOR DEL DESARROLLO ORIENTADO A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ARROYO COPETE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MANTENIMIENTO DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE PASO DE HIDALGO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE SANTA CECILIA DE MADERO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE PASO DEL ÁGUILA
FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS
FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	2024-2025	2024-2025	2024-2025	2024-2025
33.000.00	600.000.00	3.500.000.00	300.000.00	750.000.00	250.000.00
17.669200000000	17.669464000000	17.471679800000	17.545824200000	17.566791100000	17.784530000000
-95.878900000000	-95.881717000000	-95.809663000000	-95.842137300000	-95.814689000000	-95.000000000000
30 PZA	1200 M2	3.5 KM	300.00 ML	1.50 KM	144 M2
65 PERSONAS	65 PERSONAS	900 PERSONAS	371 PERSONAS	248 PERSONAS	100 PERSONAS
NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CON MANTENIMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE ML AMPLIADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 REHABILITADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA EQUIPADOS
MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM CON MANTENIMIENTO/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ML AMPLIADOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 REHABILITADOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PZA EQUIPADOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100

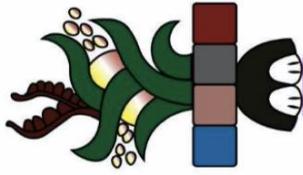


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**

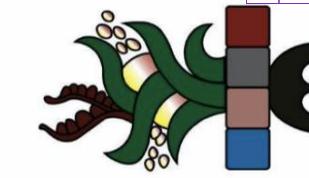




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025

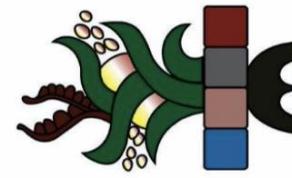


LOCALIDAD	SAN JORGE EL PORVENIR	SAN JUAN LALANA	ARROYO LUMBRE	DETALLES DE LAS OBRAS				NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
				DETALLE DE LA OBRA	DETALLE DE LA OBRA	DETALLE DE LA OBRA	DETALLE DE LA OBRA		
LA ESPERANZA	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	ARROYO LUMBRE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE ARROYO LUMBRE, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17519434000000	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
LA ESPERANZA	SAN JORGE EL PORVENIR	SAN JUAN LALANA	ARROYO LUMBRE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE LA ELECTRIFICACIÓN (OIR) 2DA. ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17469782000000	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO OBRAS CON AMPLIACIÓN/ NÚMERO DE OBRAS PROYECTADAS) *100
LA ESPERANZA	SAN JUAN LALANA	ARROYO CONCHA	ARROYO LUMBRE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOCALIDAD DE SAN JORGE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17468780000000	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
LA ESPERANZA	SAN JUAN LALANA	ARROYO CONCHA	ARROYO LUMBRE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE ARROYO CONCHA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17532286000000	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
LA ESPERANZA	SAN JUAN LALANA	ARROYO CONCHA	ARROYO LUMBRE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	EQUIPAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN NUEVA AMPLIACIÓN EN 25 POSTES DE CFE EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO ARENAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17556530000000	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ML AMPLIADOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100
LA ESPERANZA	SAN JUAN LALANA	ARROYO CONCHA	ARROYO LUMBRE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17532375000000	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PZA EQUIPADOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
DETALLES DE LAS OBRAS				AUTORIDADES AUXILIARES: AUTORIDADES AUXILIARES, AUTORIDADES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES: AUTORIDADES AUXILIARES, AUTORIDADES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES: AUTORIDADES AUXILIARES, AUTORIDADES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES: AUTORIDADES AUXILIARES, AUTORIDADES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES: AUTORIDADES AUXILIARES, AUTORIDADES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES: AUTORIDADES AUXILIARES, AUTORIDADES REGIDURÍA DE OBRAS REGIDURÍA DE OBRAS
DETALLES DE LAS OBRAS				2024-2025	2025	2024-2025	2023-2025	2024-2025	2023-2025
DETALLES DE LAS OBRAS				1,000,000	27,500.00	600,000.00	476,850.00	1,500,000.00	1,000,000.00
DETALLES DE LAS OBRAS				476 PERSONAS	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
DETALLES DE LAS OBRAS				1 KM	25 PZA	600 ML	850 M2	1 OBRA	1 KM
DETALLES DE LAS OBRAS				476 PERSONAS	270 PERSONAS	205 PERSONAS	403 PERSONAS	305 PERSONAS	305 PERSONAS
DETALLES DE LAS OBRAS				NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA EQUIPADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE ML AMPLIADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS
DETALLES DE LAS OBRAS				MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PZA EQUIPADOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ML AMPLIADOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**

CERRO ARROYO COPIETE	SAN JOSÉ ARROYO COPIETE	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (PIR) EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ ARROYO COPIETE, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.392839000000000	-95.78581700000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2024-2025	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
SAN ISIDRO ARENAL	SAN ISIDRO ARENAL	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	MEJORAR LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (OIR) EN DIVERSAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO ARENAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.552880000000000	-95.80916000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2024-2025	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM AMPLIADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM AMPLIADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
SAN JOSÉ RÍO MANZO	SAN JOSÉ RÍO MANZO	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	CONSTRUCCIÓN DE MALECÓN PARA EL RÍO EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ RÍO MANZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.666272000000000	-95.88156300000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2024-2025	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE ML CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100
CERRO COQUITO	CERRO COQUITO	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	ACONDICIONAR LOS ESPACIOS SUSCEPTIBLES A DESLAVES, EN DONDE SE BRINDA SERVICIOS PÚBLICOS.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA COCINA COMUNITARIA EN LA LOCALIDAD DE CERRO COQUITO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.533515000000000	-95.83772300000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2025	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M PROYECTADOS) *100
CERRO COQUITO	CERRO COQUITO	PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FOMENTAR ACCIONES, OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE SOSTENIBLE.	BRINDAR ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO (SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO).	CUIDADO DE LOS ARROYOS	17.533515000000000	-95.83772300000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2025	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	100 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE TEQUIOS REALIZADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO TEQUIOS REALIZADOS/ NÚMERO DE TEQUIOS PROYECTADOS) *100



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025

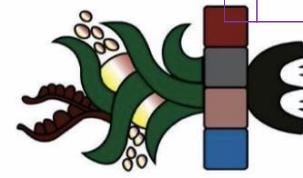


## TEMA: CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS

PASO DEL ÁGUILA	MONTE NEGRO	LA ESPERANZA	ARROYO DE PIEDRA	LOCALIDAD														
				PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO
PASO DEL ÁGUILA	MONTE NEGRO	LA ESPERANZA	ARROYO DE PIEDRA	FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE EN LA LOCALIDAD DE ARROYO DE PIEDRA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.57131340000000		AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2023-2025	600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	441 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
				FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CAMINO AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.52033900000000	-95.850144000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	441 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
				FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES MORELOS Y VICENTE GUERRERO EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.51776600000000	-95.767775000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	2,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 M2	441 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
				FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO ARROYO MOLINO AL CENTRO DE LA POBLACIÓN DE MONTENEGRO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.50003000000000	-95.638600000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	2,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5000 M2	697 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
				FALTA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE EN SERVICIOS PÚBLICOS QUE INCIDEN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE PASO DEL ÁGUILA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.54310050000000	-95.638600000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	561,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 KM	4250 M2	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
																	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100

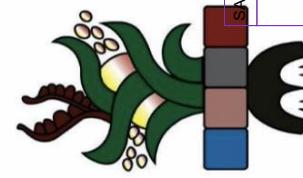


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**





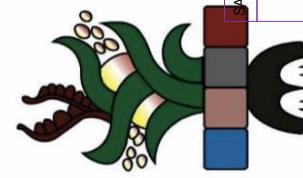
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO (PIR) DE LA LOCALIDAD DE MONTE NEGRO A LA LOCALIDAD DE RÍO MANZO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.6134800000	17.6134800000	MONTE NEGRO	MONTE NEGRO	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO (PIR) DE LA LOCALIDAD DE MONTE NEGRO AL PARAJE ARROYO CABALLITO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.58545600000	17.58545600000	MONTE NEGRO	MONTE NEGRO	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO (PIR) DE LA LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS A LA LOCALIDAD DE VILLA NUEVA	17.71664500000	17.71664500000	COLONIA MORELOS	COLONIA MORELOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR)(PIR) EN CALLE LAS MARGARITAS DE LA LOCALIDAD DE PASO DEL ÁGUILA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.54603200000	17.54603200000	PASO DEL ÁGUILA	PASO DEL ÁGUILA	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE CERRO PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.44523600000	17.44523600000	CERRO PROGRESO	CERRO PROGRESO	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO (PIR) DE LA LOCALIDAD DE SAN JUAN LALANA A LA LOCALIDAD DE CERRO PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.45695900000	17.45695900000	CERRO PROGRESO	CERRO PROGRESO	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) (PIR) EN LA LOCALIDAD DE SAN JORGE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.46925680000	17.46925680000	SAN JORGE EL PORVENIR	SAN JORGE EL PORVENIR	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100



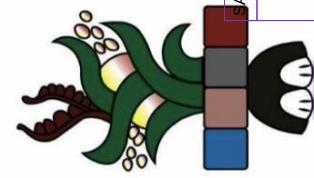
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



SAN JOSÉ RÍO MANZO	SAN JOSÉ RÍO MANZO	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ RÍO MANZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.667231000000				NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100		
SAN LORENZO	SAN LORENZO	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.581935000000	17.581935000000	-95.079271000000	-95.079271000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100		
SAN LORENZO	SAN LORENZO	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACION DEL CAMINO (PIR) DE LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO A LOS LIMITES DE SAN GABRIEL, EN LA LOCALIDAD DE SAN LORENZO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.586067000000	17.586067000000	-95.779697000000	-95.779697000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100	
CERRO COQUITO	SAN MIGUEL (LA PAZ)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE CERRO COQUITO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA 1RA ETAPA.	17.535549000000	17.535549000000	-95.838026000000	-95.838026000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	
SAN PEDRO TRES ARROYOS	SAN MIGUEL (LA PAZ)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL ACCESO PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL (LA PAZ) 2DA. ETAPA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.481747000000	17.481747000000	-95.800980000000	-95.800980000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
SAN PEDRO TRES ARROYOS	SAN PEDRO TRES ARROYOS	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TRES ARROYOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.441483600000	17.441483600000	-95.819117000000	-95.819117000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
SAN PEDRO TRES ARROYOS	SAN PEDRO TRES ARROYOS	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES QUE OPTIMICEN EL TIEMPO DE TRASLADO.	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TRES ARROYOS, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.426035000000	17.426035000000	2.000.000.00	841.500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100

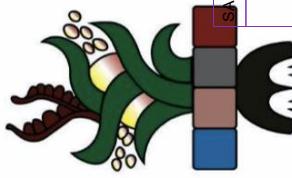


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**





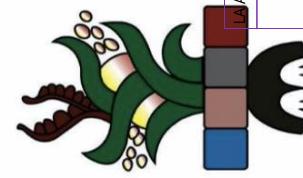
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



VILLA NUEVA	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO (PIR) EN EL TRAMO DE VILLA NUEVA A LOS LIMITES CON SANTA ROSA VERACRUZ EN LA LOCALIDAD DE VILLA NUEVA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.638939000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CON MANTENIMIENTO/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
VILLA NUEVA	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) (PIR) EN LA CALLE 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE VILLA NUEVA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.636465000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
VILLA NUEVA	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) (PIR) EN LA CALLE CONSTITUCIÓN EN LA LOCALIDAD DE VILLA NUEVA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.638252000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
ARROYO TOMATE	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	FOMENTAR PROYECTOS DE MOVILIDAD QUE RESPETE A LOS PEATONES Y LA FAUNA.	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR (PIR) EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TOMATE, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.512740000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
ARROYO TOMATE	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO SOBRE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE ARROYO TOMATE.	17.506977000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
ARROYO TOMATE	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS QUE OPTIMICEN EL TIEMPO DE TRASLADO.	CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO QUE CONDUCE A LA ESCUELA TELESECUNDARIA, EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TOMATE	17.509063000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
SANTAMARIA LA NOPALER	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO (PIR) DEL ENTRONQUE PASO DEL AGUILA A LA LOCALIDAD DE NOPALERA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.507355000000000	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CON MANTENIMIENTO/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100

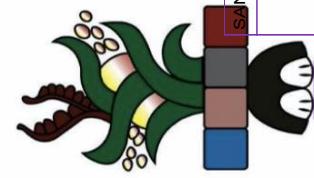


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**





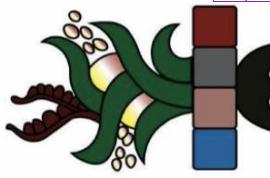
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



SAN JORGE EL PORVENIR	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	LA PALMA [RANCHO] LA AURORA (RANCHO VIEJO)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SACA COSECHAS EN LA LOCALIDAD DE LA AURORA (RANCHO VIEJO) EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.528175000000000	17.528175000000000	-95.62083200000000	-95.62083200000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	LA PALMA [RANCHO] LA AURORA (RANCHO VIEJO)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO (PIR) PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE LA PALMA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.46721200000000	17.46721200000000	-95.87892900000000	-95.87892900000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	LA PALMA [RANCHO] LA AURORA (RANCHO VIEJO)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	IMPLEMENTAR LA CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON MATERIAL RESISTENTE.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE ARROYO CONCHA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.53192700000000	17.53192700000000	-95.80531300000000	-95.80531300000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M <sup>2</sup> CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M <sup>2</sup> PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	LA PALMA [RANCHO] LA AURORA (RANCHO VIEJO)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO (PIR) PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE ARROYO CONCHA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.53192500000000	17.53192500000000	-95.80571300000000	-95.80571300000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO M <sup>2</sup> CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M <sup>2</sup> PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	LA PALMA [RANCHO] LA AURORA (RANCHO VIEJO)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	REHABILITACIÓN DEL CAMINO (PIR) ARENAL-PASO HIDALGO EN LA LOCALIDAD SAN ISIDRO ARENAL, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.55916000000000	17.55916000000000	-95.81042000000000	-95.81042000000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM REHABILITADOS	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	SAN ISIDRO ARENAL	ARROYO CONCHA	LA PALMA [RANCHO] LA AURORA (RANCHO VIEJO)	INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS EN MALAS CONDICIONES DIFICULTANDO LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DEL MUNICIPIO.	FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS.	PROMOVER LA DURABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.	MANTENIMIENTO DEL CAMINO (PIR) DEL TRAMO SANTA CECILIA-SAN JORGE EL PORVENIR, EN LA LOCALIDAD DE SAN JORGE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.47046600000000	17.47046600000000	-95.81678000000000	-95.81678000000000	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CON MANTENIMIENTO	MÉTODO DE CÁLCULO (NÚMERO KM CON MANTENIMIENTO/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100

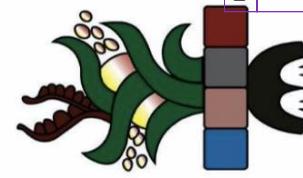


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



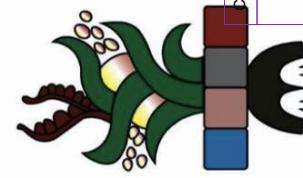


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



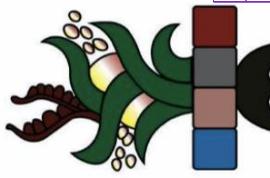


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



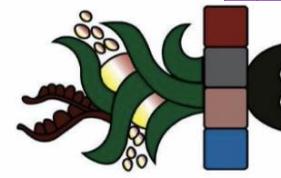


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**

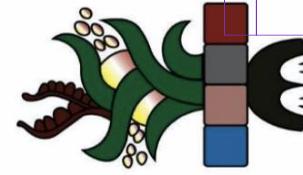




**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



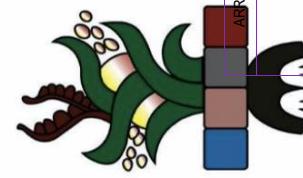
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



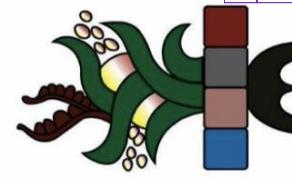
LOCALIDAD	VIVIENDA												
	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO
ARROYO PLATANO	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES PRECARIOS.	ATENDER LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA EN SAN JUAN LALANA.	PROMOVER PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS VIVIENDAS.	CONSTRUIR PISOS CON MATERIALES RESISTENTES.	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE ARROYO PLATANO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.059187000000000	-95.87200400000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, BENEFICIARIOS, INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES	2023-2025	1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
CERRO COQUITO	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES PRECARIOS.	ATENDER LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA EN SAN JUAN LALANA.	PROMOVER PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS VIVIENDAS.	INTERVENIR EN VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE LA COVA PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470930000000000	-95.92433900000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, BENEFICIARIOS, INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES	2023-2025	1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ACCIONES CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ACCIONES PROYECTADOS) *100
SAN JORGE EL PORVENIR	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES PRECARIOS.	ATENDER LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA EN SAN JUAN LALANA.	PROMOVER PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS VIVIENDAS.	INTERVENIR EN VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CERRO PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.446143000000000	-95.87128000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, BENEFICIARIOS, INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES	2023-2025	1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ACCIONES CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ACCIONES PROYECTADOS) *100
CERRO COQUITO	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES PRECARIOS.	ATENDER LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA EN SAN JUAN LALANA.	PROMOVER PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS VIVIENDAS.	INTERVENIR EN VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JORGE EL PORVENIR, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.470426000000000	-95.92274600000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, BENEFICIARIOS, INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES	2024-2025	1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100
ARROYO TOMATE	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES PRECARIOS.	ATENDER LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA EN SAN JUAN LALANA.	PROMOVER PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS VIVIENDAS.	INTERVENIR EN VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO.	CONSTRUCCIÓN DE 62 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE CERRO COQUITO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.508760000000000	-95.83849000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, BENEFICIARIOS, INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES	2025	2,170,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
	LAS VIVIENDAS SE ENCUENTRAN CONSTRUIDAS CON MATERIALES PRECARIOS.	ATENDER LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN CON INFRAESTRUCTURA PRECARIA EN SAN JUAN LALANA.	PROMOVER PROYECTOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL EN LAS VIVIENDAS.	INTERVENIR EN VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO.	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ARROYO TOMATE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.508760000000000	-95.83849000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, BENEFICIARIOS, INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES	2025	2,170,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE OBRAS EN CONSTRUCCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO OBRAS EN CONSTRUCCIÓN/ NÚMERO DE OBRAS PROYECTADAS) *100



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



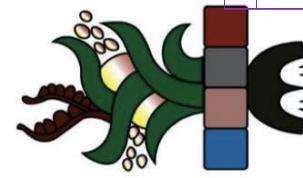
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



AGUA Y SANEAMIENTO																		
CERRO PROGRESO	COLONIA MORELOS	LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO
												LOCALIDAD						
				LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO (PIR) EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.519723000000000	-95.764059000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	697 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE ML CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS)*100
				LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.515137000000000	-95.760432000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	2024-2025	200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ML	697 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE ML CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS)*100
				LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	REHABILITACIÓN DE LA RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (PIR) EN LA LOCALIDAD DE COLONIA MORELOS	17.600282000000000	-95.824790000000000	REGIDURÍA DE OBRAS AUTORIDADES AUXILIARES, CONAGUA/AUXILIARES, CONAGUA/CEA	2023-2025	6,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6 KM	367 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE OBRAS EN REHABILITACIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO OBRAS EN REHABILITACIÓN / NÚMERO DE OBRAS PROYECTADAS)*100
				LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (PIR) EN LA COMUNIDAD DE CERRO PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	17.447357000000000	-95.871630000000000	REGIDURÍA DE OBRAS AUTORIDADES AUXILIARES, CONAGUA/AUXILIARES, CONAGUA/CEA	2023-2025	6,600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6 KM	307 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE KM CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS)*100



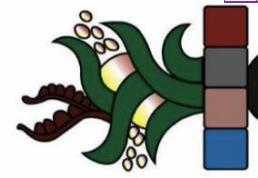
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



LINDA VISTA (LOMA DEL DIABLO)	VILLA NUEVA	LA SOLEDAD	CERRO PROGRESO	PASO DE HIDALGO	IGNACIO ZARAGOZA	
LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (PIR) EN LA LOCALIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (NÚMERO KM REHABILITADOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES PARA EL SANEAMIENTO.	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO (PIR) SOBRE LA CALLE PRINCIPAL DE PASO DE HIDALGO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (NÚMERO ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100
LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (PIR) EN LA LOCALIDAD DE CERRO PROGRESO, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (NÚMERO ML CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE ML PROYECTADOS) *100
LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (PIR) EN LA LOCALIDAD DE LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (NÚMERO OBRAS CONSTRUIDAS/ NÚMERO DE OBRAS PROYECTADAS) *100
LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE VILLA NUEVA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100
LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	MEJORAR EL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.	INVERTIR EN PROYECTOS U OBRAS QUE ASEGUREN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA.	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA ENTUBADA (OIR) EN LA LOCALIDAD DE LINDA VISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	<b>MÉTODO DE CÁLCULO:</b> (NÚMERO KM CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100

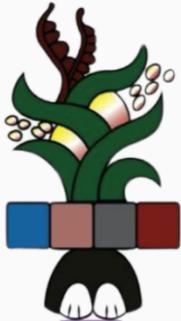
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	EDUCACION		ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META PERSONAS BENEFICIARIAS	INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	
					LOCALIDAD	LATITUD								
SAN LORENZO	ARROYO TOMATE	SANTIAGO JALAHUI	SAN JOSÉ RÍO MANZO	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL IEBO NO. 46 CLAVE 20ETH0047 UBICADO EN SAN JOSÉ RÍO MANZO MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.665786000000000	-95.87617200000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE FAMILIA, DIRECTIVOS	2025	628,200.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	65 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M1 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M1 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M1 PROYECTADOS) *100	
				CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN ÁREA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESCUELA PRIMARIA "LUZ Y PROGRESO" CLAVE 20DPR0733 LOCALIDAD DE SANTIAGO JALAHUI, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.456593000000000	-95.77152000000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTIVOS	2025	492,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	65 PERSONAS	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE M2 CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO M2 CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE M2 PROYECTADOS) *100	
				CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA CUATEMOC CON CLAVE 20DPB0224R DE ARROYO TOMATE, MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.580510000000000	-95.85088700000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTIVOS	2025	300,000.00	500,000.00	492,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE PZA CONSTRUIDOS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO PZA CONSTRUIDOS/ NÚMERO DE PZA PROYECTADOS) *100
				CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL IEBO NO. 47 CON CLAVE ESCOLAR, 20ETH0048I, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA	17.580510000000000	-95.77459400000000	AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA, DIRECTIVOS	2025	300,000.00	500,000.00	492,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL INDICADOR: % DE OBRAS CONSTRUIDAS	MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO OBRAS CONSTRUIDAS/ NÚMERO DE OBRAS PROYECTADAS) *100



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



# EJES TRANSVERSALES



## **7.1. IGUALDAD DE GÉNERO**

La igualdad de género en el municipio de San Juan Lalana, en el ámbito social, la participación de las mujeres es visible en las actividades que se les involucra.

Hablando de su participación en el ámbito de educación, según datos del INEGI, 2020, el grado promedio de escolaridad en mujeres fue de 5.32 y en hombres fue de 5.9, es decir que han concluido su educación primaria completa.

En este mismo sentido, se contabilizó un total de 6,455 mujeres y 6445 hombres que tienen escolaridad básica; así mismo, de la población de 15 años y más según condición de alfabetismo fue de 4,456 mujeres y 4,726 hombres que saben leer y escribir.

En este panorama educativo de la población de San Juan Lalana, se determina que tanto hombres como mujeres tienen las oportunidades para el acceso a servicios educativos básicos, permitiendo que haya igualdad en el derecho de educación.

En cuanto a servicios de salud, la población afiliada se integra de 5,779 mujeres y 5,084 hombres; las mujeres tienen el acceso a servicios de salud, debido a que son a quienes requieren de más servicios, sobre todo la población de mujeres embarazadas.

La igualdad de género, en el desarrollo institucional ha comenzado a cobrar fuerza, la participación ciudadana se encuentra conformada por hombres y mujeres, se les considera en la toma de decisiones y en los cargos que integran el Ayuntamiento Municipal. En base a información de las mesas temáticas se obtuvo que en la elección del 2022 la

participación se conformó de 4,520 mujeres y 4,443 hombres.

De acuerdo con el IEEPCO, para la administración 2023-2025, la planilla del Ayuntamiento se integra de 10 mujeres y 12 hombres, que desempeñaran el papel de propietarios (as) y suplentes en los diferentes cargos.

Se han suscitado percances de discriminación de género en miembros del ayuntamiento, sin embargo, por medio del dialogo se ha logrado dar solución; debido a ello, se tienen necesidades de capacitación, talleres, algunas otras actividades relacionadas al tema de igualdad de género para la inclusividad de la participación de las mujeres en la vida política de San Juan Lalana.

En el ámbito de seguridad, se han tenido casos de violencia familiar, que por lo regular se dan en lugares rurales del municipio, esta situación es lamentable ya que vulneran los derechos de las mujeres, no existiendo un acompañamiento que permita defenderse.

La autoridad municipal se encuentra comprometida en salvaguardar a la población de mujeres y niñas, debido a ello, ha promovido la integración del cuerpo de seguridad con la participación de 11 hombres y 3 mujeres.

Las mujeres intervienen en el desarrollo y crecimiento económico del municipio, de acuerdo con el INEGI, 2020, de la población de 12 años y más, Económicamente Activa Ocupada 4,645 son hombres y 2,951 son mujeres.

La participación de las mujeres en temas de infraestructura, intervienen en la toma de decisiones para las obras priorizadas, se encuentran libres de participar en tequios o limpieza de los espacios



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



públicos, son vigilantes del funcionamiento de la infraestructura educativa, de salud, de vivienda y de servicios públicos.

## 7.1.1. Problemática

Faltan acciones que fortalezca la igualdad de género en la población de San Juan Lalana.

## 7.1.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Fortalecer la igualdad de género en el municipio de San Juan Lalana.	5 IGUALDAD DE GÉNERO 
<b>San Juan Lalana con Bienestar</b>	
<b>Estrategia</b>	Disminuir la población en situación de pobreza desde una perspectiva con igualdad de género.
<b>Línea de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Brindar acceso a servicios básicos a hombres y mujeres.</li><li>2. Promover la participación de hombres y mujeres en el ámbito de salud.</li></ol>
<b>San Juan Lalana honesto, cercano y transparente</b>	
<b>Estrategia</b>	Implementar políticas públicas que promuevan la participación igualitaria de hombres y mujeres.
<b>Línea de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fomentar la participación política y social en hombres y mujeres.</li><li>2. Crear políticas sólidas con perspectiva de género.</li></ol>
<b>San Juan Lalana con seguridad y justicia para vivir en paz</b>	
<b>Estrategia</b>	Fomentar la inclusión de mujeres en procesos de paz y seguridad.
<b>Línea de acción</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Construir entornos seguros y en paz para mujeres y niñas.</li><li>2. Sensibilizar a la población entorno a los derechos humanos de hombres y mujeres.</li></ol>
<b>San Juan Lalana con crecimiento y desarrollo económico</b>	
<b>Estrategia</b>	Impulsar el crecimiento económico inclusivo.

## Línea de acción

1. Invertir en programas de desarrollo, capacitación para emprendedores (as).

## San Juan Lalana con infraestructura y servicios públicos

### Estrategia

Integrar la perspectiva de género en la ejecución de proyectos u obras.

## Línea de acción

1. Crear entornos seguros para hombres y mujeres.

## 7.2. DESARROLLO Y CAMBIO CLIMÁTICO

El eje transversal de desarrollo sostenible y cambio climático tienen incidencia en el sector social, como parte de Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030; se tienen retos en cuanto a la reducción de porcentajes de pobreza, el asegurar el acceso a la alimentación, a la salud, a la educación.

En base a datos del CONEVAL, 2020 en el municipio el 90.6% de la población se encuentra en situación de pobreza y 56.3% en pobreza extrema, las principales carencias en este sentido son los servicios de salud, los servicios básicos de la vivienda y carencias en alimentación nutritiva y de calidad.

El desarrollo sostenible, debe ser considerado en las políticas públicas que el gobierno municipal implemente, actualmente se ha carecido información respecto al tema, faltan alianzas para alcanzar y lograr los objetivos considerando el medio ambiente.

Alianzas para promover y llevar a cabo actividades de reforestación, limpieza o en general el cuidado de los recursos naturales para las presentes y futuras generaciones de este municipio de San Juan Lalana.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



Con respecto a la seguridad y protección de los recursos naturales, no se han creado estrategias que permitan el prevenir desastres naturales o la atención inmediata cuando estos llegan a suscitarse.

Se ha carecido de albergues o refugios que aseguren la integridad de la población cuando en temporadas de lluvias llegan a suscitarse fenómenos hidrometeorológicos que exponen la integridad de la población. Por lo cual es necesario tomar decisiones de prevención y protección ciudadana ante diversas situaciones de inseguridad.

El desarrollo sostenible en relación al desarrollo económico de la región, debido a su ubicación geográfica, tiene la fortuna de contar con varios ecosistemas, climas, y condiciones meteorológicas que les favorecen al sector primario y en la región. Sin embargo, hay zonas en donde los recursos naturales como suelos, agua y recursos forestal están siendo afectados, los efectos de cambio climático impactan negativamente a la producción agrícola y ganadera de la región.

El desarrollo sostenible no ha sido adoptado en la infraestructura implementada en los diversos sectores, debido al desconocimiento de los alcances que este concepto tiene, falta adoptar nuevas tecnologías novedosas y sostenibles para el desarrollo de San Juan Lalana.

Por otro lado, la infraestructura de los servicios públicos, presenta falta de mantenimiento y rehabilitación, atención de acuerdo al contexto en el que se encuentran construidas.

## 7.2.1. Problemática

Insuficiencia de acciones para una cultura de desarrollo sostenible y cambio climático.

## 7.2.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Fortalecer la resiliencia y capacidad del municipio para un desarrollo sostenible.	
<b>San Juan Lalana con Bienestar</b>	
<b>Estrategia</b> Promover una cultura de sostenibilidad y acciones contra el cambio climático.	
<b>Línea de acción</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Inculcar prácticas que optimicen el uso de recursos en los hogares.</li><li>Evitar la contaminación en el entorno natural.</li></ol>	
<b>San Juan Lalana honesto, cercano y transparente</b>	
<b>Estrategia</b> Adoptar el desarrollo sostenible en políticas públicas municipales.	
<b>Línea de acción</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Implementar programas ambientales.</li><li>Realizar campañas de concientización ciudadana sobre la importancia del desarrollo sostenible.</li></ol>	
<b>San Juan Lalana con seguridad y justicia para vivir en paz</b>	
<b>Estrategia</b> Fortalecer la gobernanza y participación ciudadana.	
<b>Línea de acción</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Diseñar un marco jurídico- normativo de gestión ambiental.</li></ol>	
<b>San Juan Lalana con crecimiento y desarrollo económico</b>	
<b>Estrategia</b> Fomentar la sostenibilidad económica.	
<b>Línea de acción</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Adoptar proyectos de economía circular.</li><li>Implementar oportunidades económicas sostenibles.</li></ol>	
<b>San Juan Lalana con infraestructura y servicios públicos</b>	
<b>Estrategia</b> Invertir en infraestructura con enfoque de desarrollo sostenible.	
<b>Línea de acción</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Apoyar a la innovación tecnológica en servicios públicos.</li></ol>	



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA

### 2023 - 2025



#### 7.3. INTERCULTURALIDAD

La diversidad cultural en San Juan Lalana se encuentra en relación con los diferentes ámbitos, son características que forman parte del desarrollo integral; la interculturalidad que en este pueblo se vive, es por medio de la lengua, las costumbres y tradiciones que comparten con otras localidades y sus propias culturales.

En base a datos del Panorama Sociodemográfico de Oaxaca la población hablante de lengua indígena se compone por 75.51% de la población total, de los cuales 695.6% habla el Chinanteco y 2.6% habla el Zapoteco.

Imagen 16. Datos de etnidad, San Juan Lalana.

#### ETNICIDAD

Población que habla lengua indígena <sup>1</sup>	75.51 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena <sup>1</sup>	10.96 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Chinanteco	95.6 %
Zapoteco	2.6 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	0.30 %

<sup>1</sup>De 3 años y más.

Fuente: (INEGI, Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020, (2024)

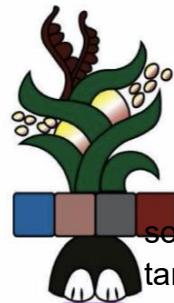
La relación de una cultura con otra, se encuentra interna y externa, en las localidades que pertenecen a este municipio se tienen costumbres y tradiciones propias, que se comparten con toda la población, en ocasiones varían de las que se tienen en la cabecera municipal; en el ámbito social, la gastronomía, vestimenta, música, festividades, etc., inciden en el bienestar de las familias, y se consideran parte de la identidad cultural de las personas.

Tabla 19. Diagnóstico de Usos y Costumbres, San Juan Lalana.

Costumbres y tradiciones	Descripción
Fiestas Patronales	La fiesta patronal del santo patrono en honor a San Juan Bautista realizada en San Juan Lalana con una duración de tres a cuatro días celebrada con danzas, música de banda, venta de frutas de la región. El momento más importante de la fiesta es cuando las bandas tocan, los hombres se disfrazan de mujeres y ejecutan los bailes.
Danzas folclóricas	Se interpretan coreografías que combinan elementos indígenas y católicos, a menudo con trajes coloridos y representaciones simbólicas de la siembra y la cosecha, o de hechos históricos de la comunidad.
Ceremonia de Agradecimiento	En algunos pueblos, se realiza una danza ritual para agradecer la fertilidad de la tierra, con la participación de jóvenes que portan canastas de frutos, flores y velas, acompañados por música tradicional con violines, guitarras y marimbas.
Vestimenta	Las <b>mujeres</b> suelen llevar <b>huipiles</b> de cuello redondo con bordados rojos y azules, presentando diseños de triángulos, cuadrados y círculos. Algunas jóvenes prefieren <b>faldas</b> con estampados confeccionados en percal, valorado por la suavidad de su tejido. Normalmente, recogen su cabello en <b>moños</b> o <b>trenzas</b> , y se engalanan con <b>colleras</b> de papel o vidrio con colores vivos.  Los <b>hombres</b> pueden vestir pantalones sencillos y camisas de manta, a menudo complementados con un sombrero, dependiendo de la región y la ocasión.
Gastronomía	Dentro de la gastronomía Chinanteca se encuentra el uso de hierbas dentro de sus platillos, específicamente la santa y el epazote son ingredientes importantes dentro de las preparaciones, así mismo sazonan la comida con aliños como la cebolla, chiles y tomates. Luego de tener lista la salsa de aliños se le agrega un pescado llamado mojarra, donde al sacarlo del río deben desprender todas sus escamas, seguidamente introducen unos langostinos. Dentro de la gastronomía también está el atole hecho a base de maíz, endulzado con papelón o en algunos casos omiten el dulce. Amarillo de frijol y sus saborizantes en abundancia, el chile de campo, el quelite, la tortilla de plátano, esta comida es considerada como especial, pues fue lo primero que comieron nuestros antepasados. Sin olvidar las magníficas tortillas chinatecas, secas, delgaditas y doradas que alcanzan un diámetro de 70 y 90 cms.

Fuente: Elaboración propia, con información de diagnósticos participativos.

La cultura tiene incidencia en el ámbito escolar y de salud, hay algunos casos en donde los niños de habla indígena tardan en interactuar en el ámbito educativo, ya que por lo regular sus maestros o docentes



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



son de habla español (castellano), esto también incide en los índices de analfabetismo.

De acuerdo con la información que proporcionaron las personas en mesas temáticas, se dijo que los servicios de salud en los hospitales, tienen deficiencias debido a que hay personas que solo hablan lengua indígena y cuando van solicitar el servicio se les complica ser entendidos por el personal médico, recayendo esta situación en un servicio público deficiente.

La interculturalidad como eje transversal en el ámbito institucional del gobierno, honesto y cercano a la gente, toma relevancia en la forma de organizarse en el municipio, conocido por implementar sus normas de usos y costumbres; a pesar de haber presenciado problemáticas en años anteriores, es de reconocer la participación comunitaria activa, actualmente la ciudadanía forma parte de la toma de decisiones.

Imagen 17. Participación electoral 2022.

NO. FOLIO ACTA	LOCALIDAD	HORA DE ENTREGA DE ACTA	CARLOS VELASCO MANZANO "BLANCA"	ROLANDO MARTÍNEZ ENRÍQUEZ "PLANILLA ROSA MEXICANO"	LAURO PÉREZ SÁNCHEZ "PLANILLA MORADA"	VOTACIÓN
1	BOCA DE PIEDRA	16:46	71	6	28	105
2	LA SOLEDAD	15:48	68	0	26	94
3	ARROYO BLANCO	17:20	131	51	257	439
4	ARROYO LUMBRE	17:17	156	2	9	167
5	ARROYO DE PIEDRA	17:30	244	7	52	303
6	ARROYO PLATANO	17:13	132	2	49	183
7	ARROYO TOMATE	17:19	141	3	227	371
8	ASUNCIÓN LACOVA	17:04	136	2	2	140
9	CERRO PROGRESO	17:02	67	1	82	150
10	COLONIA MORELOS	11:05	0	0	0	0
11	IGNACIO ZARAGOZA	17:53	568	30	226	824
12	LA ESPERANZA	17:38	303	31	139	473
13	MONTENEGRO	17:06	221	72	357	650
14	PASO DEL AGUILA	18:02	203	5	167	375
15	SAN JORGE EL PORVENIR	18:38	2	1	136	139

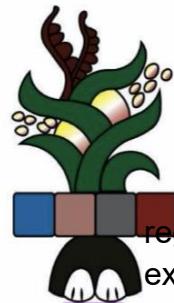
16	SAN JUAN EVANGELISTA	18:36	131	0	68	199
17	SAN LORENZO	16:22	2	3	735	740
18	ARROYO CONCHA	16:52	74	2	93	169
19	CERRO COQUITO	15:31	58	10	27	95
20	SAN MIGUEL LA PAZ	16:23	29	0	104	133
21	SAN PEDRO TRES ARROYOS	18:12	70	1	62	133
22	SANTA CECILIA DE MADERO	17:32	70	1	124	195
23	SANTA MARIA LA NOPALERA	17:40	2	2	239	243
24	SANTIAGO JALAHUI	16:58	2	1	455	458
25	SAN ISIDRO EL ARENAL	16:44	8	355	4	367
26	VILLA NUEVA	17:22	125	30	60	215
27	SAN JOSÉ RÍO MANZO	16:58	509	45	267	821
28	SAN JOSÉ ARROYO COPETE	17:28	6	1	37	44
29	YOGOPE	16:50	0	0	0	0
30	NUEVO SAN ANTONIO	15:09	2	6	89	97
31	SAN JOSÉ ARROYO CACAO	14:56	87	31	15	133
32	LINDA VISTA	11:29	23	2	2	27
33	LA AURORA (RANCHO VIEJO)	18:04	30	1	12	43
34	ARROYO MÉXICO	16:48	20	1	0	21
35	SAN JUAN LALANA	17:00	240	3	93	336
36	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	17:07	29	9	46	81
VOTACIÓN TOTAL		3960	714	4289	8963	

Fuente: (IEPCO-CG-SNI-366/2022, s.f.)

La participación activa, colectiva y exitosa, debe ser preservada en el municipio, actualmente ha costado lograr estos avances, ya que hay algunos percances de inconformidad y conflicto de interés que afecta y recae en divisionismo organizacional, provocando que no haya un progreso en todo el territorio.

La Interculturalidad en el ámbito de seguridad, busca en toda medida el respeto a los derechos humanos, en las localidades rurales es un reto latente la sensibilización de las personas para respetarse unos a otros sin importar el idioma y religión, ya que se han suscitado casos de violación a los derechos humanos, que también impactan negativamente al desarrollo integral.

En cuanto a la interculturalidad en el sector económico, las personas consideran un punto importante la vestimenta de la



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA

### 2023 – 2025



región, la gastronomía y los ecosistemas existentes, como fuentes del crecimiento económico integral, pero no se ha recocido a grandes rasgos dichas características.

Sin embargo, la ubicación de las localidades, el tiempo de traslado, son factores que deben considerarse, puesto que, a pesar de contar con toda esa riqueza cultural no se han implementado proyectos turísticos, actividad que sería fuente de empleo y emprendimiento.

De acuerdo con la descripción del diagnóstico económico, se tiene potencial en actividades del sector agrícola y pecuario, sin embargo, hacen falta acciones que impulsen su desarrollo.

En San Juan Lalana, sus creencias y tradiciones, son parte del sector de infraestructura, se deben considerar los rituales ancestrales al momento de ejecutar proyectos, acciones y obras que tengan relación a la construcción, en donde el lugar sufrirá cambios, con el fin de tener éxito en la implementación del proyecto.

En resumen, la interculturalidad juega un papel importante en los diversos ámbitos de la sociedad, para San Juan Lalana, se requiere de atención para que se contribuya e impulse el desarrollo de este municipio.

#### 7.3.1. Problemática

Desigualdad y barreras en la promoción de la interculturalidad en los diferentes ámbitos.

#### 7.3.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Fomentar un intercambio equitativo de saberes y	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

prácticas culturales en el municipio de San Juan Lalana.

#### San Juan Lalana con Bienestar

##### Estrategia

Invertir en educación y desarrollo de competencias culturales.

##### Línea de acción

- Promover la diversidad cultural en las instituciones educativas.

#### San Juan Lalana honesto, cercano y transparente

##### Estrategia

Fortalecer el sistema organizacional e institucional del gobierno municipal.

##### Línea de acción

- Mejorar la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.
- Contar con un marco legislativo para cumplir sus funciones.

#### San Juan Lalana con seguridad y justicia para vivir en paz

##### Estrategia

Construir sociedades más inclusivas y pacíficas.

##### Línea de acción

- Utilizar procesos de mediación sociocultural.
- Defender la libertad de expresión y la diversidad de pensamiento, cultura y religión.

#### San Juan Lalana con crecimiento y desarrollo económico

##### Estrategia

Asegurar la participación activa y equitativa de las comunidades en el diseño e implementación de proyectos económicos.

##### Línea de acción

- Promover la inversión conjunta entre la sociedad organizada y los diferentes órdenes de gobierno en proyectos que beneficien a la comunidad.

#### San Juan Lalana con infraestructura y servicios públicos

##### Estrategia

Mejorar infraestructura y equipamiento para espacios de contextos multiculturales y multilingües

##### Línea de acción

- Ofrecer espacios públicos culturales.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



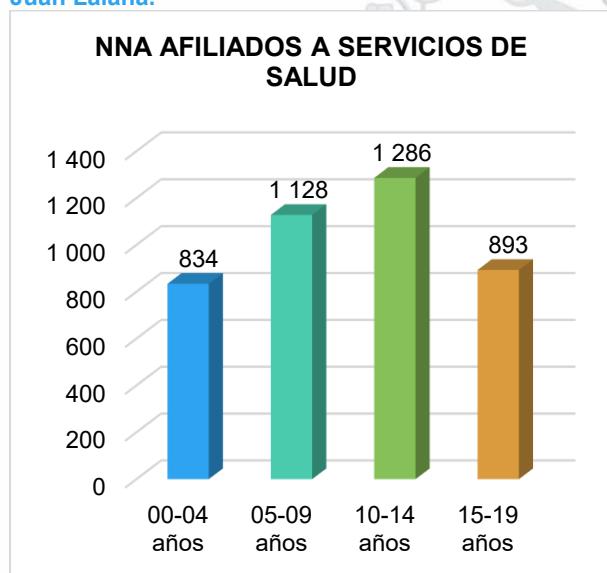
## 7.4. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de San Juan Lalana, son una población que ha estado en total abandono, en esta administración municipal se tienen retos importantes, debido a que son parte del desarrollo y progreso.

Esta población se conforma, 6,533 personas, que, en base al diagnóstico de educación, tienen acceso a la educación básica y media superior, en donde hay carencia en equipamiento e infraestructura educativa deficiendo este servicio público.

Los servicios de salud para las Niñas, niños y adolescentes, es primordial, en base a información de las mesas temáticas, la demanda de servicios de salud es constante, es una población que requiere de atención médica para prevenir enfermedades. De acuerdo con datos del INEGI, 2020, solo 4141 NNA se encuentra afiliados a los servicios de salud.

**Grafica 8. NNA afiliados a servicios de salud, San Juan Lalana.**



Fuente: Elaboración propia con datos (INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020).

La población de Niños, niñas y adolescentes, actualmente ha sido considerada en las acciones y proyectos del gobierno municipal, se les ha brindado la atención por medio de las instituciones educativas, dotación de espacios para recreación y deporte.

**Imagen 18. Actividad deportiva de NNA.**

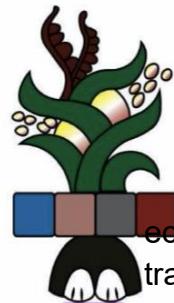


Fuente: H. Ayuntamiento de San Juan Lalana 2023-2025.

Se han realizado acciones favor de la población de NNA, sin embargo, se carece de proyectos que involucren y formen parte de la toma de decisiones en el ámbito organizativo, como fuentes de propuestas o políticas públicas para el desarrollo de sus localidades.

La seguridad de Niñas, niños y adolescentes de igual manera se ve expuesta a la inseguridad en diversos temas como lo son adicciones de alcoholismo y drogadicción, que llevan a la delincuencia y vandalismo. Son un grupo de población que se encuentra expuesto, y que debe ser atendido o escuchado por el gobierno para evitar situaciones lamentables.

La población de niñas, niños y adolescentes, forma parte del desarrollo económico, debido a la situación



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 – 2025



económica de las familias, hay quienes trabajan en alguna actividad económica informal, vulnerando sus derechos y exponiéndose a un maltrato o explotación. Pero que, debido a la necesidad, tienen a caer en esta situación.

Los niños, niñas y adolescentes son beneficiados en diversos sectores, pero se requiere atender el sector deportivo, cultural, científico, etc., ya que no se tienen espacios en donde los niños, niñas y adolescentes se puedan involucrar para el fortalecimiento de sus habilidades y aprendizaje; es decir no se tienen bibliotecas, laboratorios, espacios multideportivos, casas de cultura, artes, entre otros.

## 7.4.1. Problemática

Falta tomar en cuenta la participación niños, niñas y adolescentes en la sociedad de San Juan Lalana.

## 7.4.2. Objetivo, estrategia y línea de acción

Objetivo	Contribución ODS
Promover la participación de Niños, niñas y adolescentes en el municipio de San Juan Lalana.	
<b>San Juan Lalana con Bienestar</b>	
<b>Estrategia</b> Educar a la comunidad sobre el derecho a la participación infantil.	
<b>Línea de acción</b> 1. Incorporar la participación infantil en su dinámica diaria.	
<b>San Juan Lalana honesto, cercano y transparente</b>	
<b>Estrategia</b> Fomentar que los NNA se apropien de sus propuestas.	
<b>Línea de acción</b> 1. Crear oportunidades donde los NNA puedan expresarse libremente.	

## San Juan Lalana con seguridad y justicia para vivir en paz

### Estrategia

Asegurar un entorno de seguridad y paz para los NNA.

### Línea de acción

1. Implementar medidas de prevención integral.

## San Juan Lalana con crecimiento y desarrollo económico

### Estrategia

Favorecer a los NNA con la implementación de proyectos en el sector económico.

### Línea de acción

1. Tomar en cuenta sus opiniones en relación a las necesidades y oportunidades económicas que hay en el territorio.

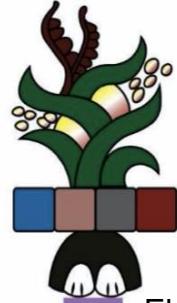
## San Juan Lalana con infraestructura y servicios públicos

### Estrategia

Fortalecer los espacios y servicios públicos de acceso a los NNA.

### Línea de acción

1. Adecuar espacios integrales de aprendizaje.



### **VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El seguimiento y evaluación en este Plan Municipal de Desarrollo, busca dar continuidad de las proyecciones de las diferentes acciones, proyectos y obras que el gobierno municipal propone durante su administración 2023-2025; en este aspecto los términos hacen referencia a:

**El seguimiento** se refiere al proceso sistemático y continuo de recopilar, analizar y utilizar información para supervisar el progreso de un programa con el objetivo de cumplir sus objetivos y guiar las decisiones de gestión.

**La evaluación** se refiere a la investigación sobre la forma en que las actividades e intervenciones cumplen los objetivos del programa y cómo se comparan los logros del programa previstos y los conseguidos.

Para dar cumplimiento con estos procesos, el H. Ayuntamiento será el responsable de implementar una metodología de seguimiento y evaluación, conforme a los ejes que integran este documento y apoyándose de la matriz de planeación municipal, la intervención del procedimiento será de manera semestral, por medio de los actores involucrados del H. Ayuntamiento Municipal.

El seguimiento debe ir de la mano de la evaluación por lo que este se realizará de manera anual con el fin de integrar el informe de gobierno a final de cada año, con ello dar a conocer los avances y logros obtenidos, el procedimiento se encuentra descrito en las siguientes matrices, en complemento con la información que proporciona la matriz de planeación municipal.

#### **Imagen 19. Matriz de seguimiento y evaluación.**

##### **Seguimiento de proyecto**

Objetivos y metas				
Objetivos del proyecto	Metas	Beneficiarios	Persona encargada	Estado
Antecedentes				Hecho
• ¿De qué trata el proyecto? • ¿Por qué se está llevando a cabo? • ¿Quién es el beneficiario?	Agrega un objetivo ej. FORTALECER LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRRESTRE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA.	5.50 KM	458 PERSONAS AUTORIDADES AUXILIARES, REGIDURÍA DE OBRAS	En proceso
				Sin iniciar
	Agrega otro objetivo			Pausado

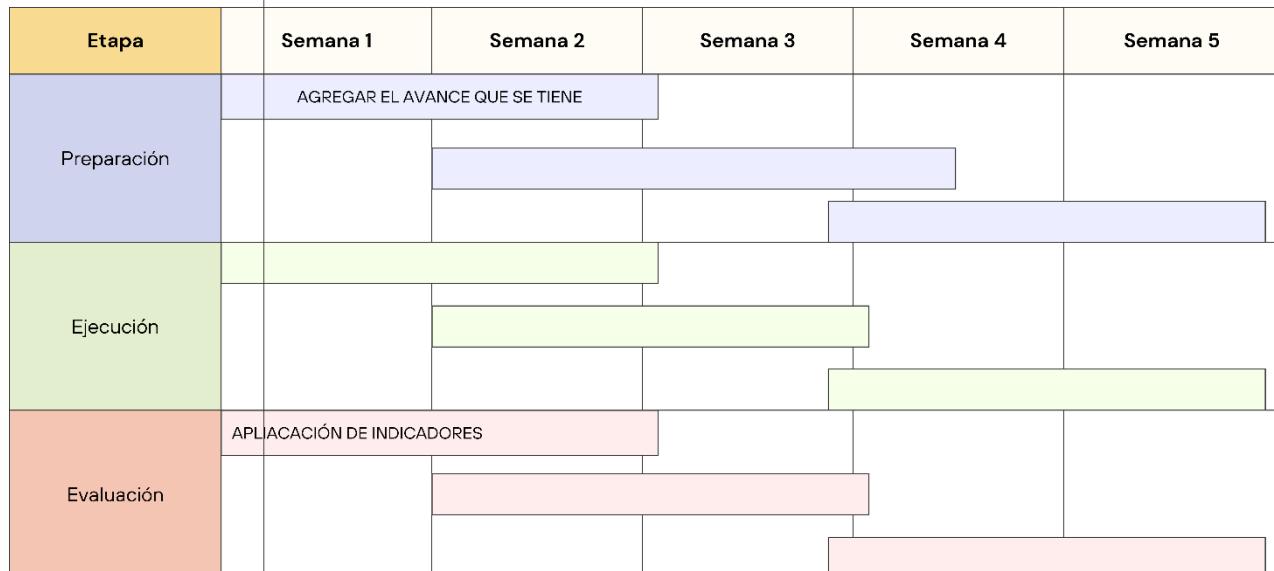


# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



¡Aquí  
estamos!

## Ruta del proyecto



## EVALUACIÓN

RESOLUCIÓN DEL INDICADOR	RESULTADO	FECHA
MÉTODO DE CÁLCULO: (NÚMERO KM CON MANTENIMIENTO/ NÚMERO DE KM PROYECTADOS) *100	DESCRIBIR EN PORCENTAJE MÉTODO DE CÁLCULO: (3.50 KM CON MANTENIMIENTO/ 5.50 DE KM PROYECTADOS) *100 63.6% DE AVANCE	01/06/2025



## **IX. ANEXOS**

### **9.1. MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=205>

### **9.2. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)**

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/205/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DE%20CONSEJO%20\(1\)COMPRES.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/205/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DE%20CONSEJO%20(1)COMPRES.pdf)

### **9.3. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE CDSM**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/205/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20COMPRES.pdf>

### **9.4. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**



## **IX. ANEXOS**

### **9.1. MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=205>

### **9.2. ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)**

[http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/205/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DE%20CONSEJO%20\(1\)COMPRES.pdf](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/205/ACTA%20DE%20INTEGRACION%20DE%20CONSEJO%20(1)COMPRES.pdf)

### **9.3. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DE CDSM**

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/205/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20COMPRES.pdf>

### **9.4. ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023-2025

ACTA DE SESIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025  
POR EL CABILDO MUNICIPAL DE SAN JUAN LALANA, CHOAPAM., OAX.

Dpto. Choapam, Oax.  
29/05/2023-11/12/2025

ASUNTOS INDÍGENAS

Mpio. San Juan

Lalana,

Dpto. Choapam, Oax.



SINDICATURA  
DE HACIENDA

Mpio. San Juan

Dpto. Choapam, Oax.

2023-2025

En la población de San Juan Lalana, Distrito de Choapam, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo del dos mil veinticinco nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal, los CC. Lauro Pérez Sánchez, Presidente Municipal; Jorge Hernández Estela, Síndico Municipal; Apolonia Ocampo Cardoza, Síndica Hacendaria; Ubaldo López Díaz, Regidor de Hacienda; Laura Blanco Morales, Regidora de Obras; Engracia Acevedo Illescas, Regidora de Educación; Ricarda Hernández Sánchez, Regidora de Salud; Efren Pérez Bautista, Regidor de Ecología; Héctor Pérez Manzano, Regidor de Seguridad; Sergio Pérez Sánchez, Regidor de Desarrollo Agropecuario; Sunassy Guillermina Vásquez López, Regidora de Asuntos Indígenas; todos integrantes del H. Ayuntamiento, con la finalidad de analizar y aprobar el Plan de Desarrollo para beneficio de nuestro Municipio de San Juan Lalana, distrito de Choapam, Estado de Oaxaca y con la finalidad de llevar a cabo esta reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL CONTENIDO DEL PMD 2023-2025
- 4.- PRESENTACION DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PDM PARA SU ANALISIS
- 5.- APROBACION DEL PDM 2023-2025
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION

SINDICATURA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan

Dpto. Choapam, Oax.

2023-2025

REGIDURÍA  
DE ECOLOGÍA

Mpio. San Juan

Lalana,

Dpto. Choapam, Oax.

2023-2025

REGIDURÍA  
DE SALUD

Mpio. San Juan

Lalana,

Dpto. Choapam, Oax.

2023-2025

REGIDURÍA  
DE SALUD

Mpio. San Juan

Lalana,

Dpto. Choapam, Oax.

2023-2025

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el secretario municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes once concejales de los once convocados, por consiguiente informa al Presidente Municipal que existe el quorum legal para desahogar la presente sesión de cabildo.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión de cabildo valido los acuerdos que de ella resulte.
- 3.- LECTURA DEL CONTENIDO DEL PMD 2023-2025. Continuando con el tercer punto del orden del dia en uso de la palabra el Presidente Municipal, informa y procede a dar lectura al contenido del plan de desarrollo 2023- 2025 de San Juan Lalana constando de que los proyectos contemplados dentro del acta de priorización de Obras, acciones y proyectos estén plasmados en esta.
- 4.- PRESENTACION DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PDM PARA SU ANALISIS. En uso de la palabra el presidente municipal manifiesta a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre la importancia de contenido, se expone lo expuesto y después de revisar las problemáticas, objetivos y líneas de acción, así como programas y proyectos, se sometió a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento.

REGIDURÍA  
DE OBRAS

Mpio. San Juan

REGIDURÍA  
DE SEGURO

Mpio. San Juan

REGIDURÍA  
DE SEGURO

Mpio. San Juan

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO SAN JUAN LALANA, OAXACA

e-mail: municipiosanjuanolana@gmail.com

Cal 283 554 75 95 Llamadas WhatsApp

  
**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA  
2023 - 2025**



5.- **APROBACION DEL PDM 2023-2025.** continuando con el quinto orden del día y una vez revisado el PMD 2023-2025 se somete a votación para su aprobación resultando aprobado con once votos a favor y cero en contra.

6.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el Presidente Municipal, declara clausurada la presente sesión y validos los acuerdos, levantándose la presente a las 12:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. **DAMOS FE**





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN LALANA, CHOAPAM, OAXACA 2023 - 2025



## X. LISTA DE REFERENCIAS

- Atlas de Genero. (2021). Atlas de Género Oaxaca . *Pobreza, Cobertura de programas de asistencia y acciones sociales del gobierno del estado* . Mexico: <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/pobreza.html>.
- Bienestar. (28 de junio de 2025). *Secretaría de Bienestar, Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social*. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974103/20205\\_San\\_Juan\\_Lalana\\_2025.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974103/20205_San_Juan_Lalana_2025.pdf)
- CENAPRED. (2020). Información básica de peligros naturales y atropogénicos a nivel municipal . *Estado de Oaxaca, Municipio de San Juan Lalana*. <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/InformacionBasicaMunicipal/Oaxaca/20205.pdf>.
- CONEVAL. (2020). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Índice de Rezago Social* . México: [https://www.coneval.org.mx/Medición/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2020.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medición/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx).
- DENUE, D. E. (20 de 06 de 2025). *INEGI, 2020*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- H. Congreso del Estado de Oaxaca. (2023). Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Lalana, Distrito de Choápam, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2023. Oaxaca: [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/decretos/DLXV\\_1042.pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/decretos/DLXV_1042.pdf).
- IEEPCO-CG-SNI-366/2022. *CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL* . Obtenido de <https://www.ieepco.org.mx/archivos/Gaceta/2022/GIEEPCOCGSNI366.pdf>
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda . Mexico : <https://www.inegi.org.mx/programa/ccpv/2020/>.
- INEGI. (20 de 05 de 2024). *Panorama sociodemográfico de Oaxaca. Censo de Población y Vivienda 2020*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197933>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seg. (09 de Julio de 2021). Cifras de Incidencia Delictiva Municipal 2015- Mayo 2021. <https://drive.google.com/file/d/1CtxFTWNqJZmtBheKOFhc0lcgPqx1PHnr/view?usp=sharing>.
- SIAP. (2024). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. *Anuario Estadístico de la Producción Agrícola*. [https://nube.agricultura.gob.mx/cierre\\_agricola/](https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/).
- SNIEG. (2020). Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica . *Catálogo Nacional de Indicadores* . <https://www.snieg.mx/cni/escenario.aspx?idOrden=1.1&ind=6300000124&gen=234&d=n>.